

**Máster de Intervención en Convivencia Escolar**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



**CONFLICTOS E  
INTERCULTURALIDAD  
EN LA CONVIVENCIA  
ESCOLAR**

**Alumno/a: Helena Fernández Díaz**

**Director/a: María del Carmen Pérez Fuentes**

Junio, 2013

## **Índice**

### **Marco teórico**

#### **Capítulo 1**

1.1. La convivencia escolar .....	5
1.2. ¿Qué es un conflicto? .....	7
1.3. La conflictividad en la escuela .....	9
1.4. Tipos de conflictos en el aula .....	10
1.5. Causas y Características de los conflictos escolares .....	14
1.6. Resolución de los conflictos .....	16
1.7. Prevención de los conflictos en el aula .....	22
1.8. Consecuencias de los conflictos en el aula .....	24

#### **Capítulo 2**

2.1. La Cultura .....	25
2.2. La Interculturalidad y sus competencias .....	26
2.3. Características de las relaciones interculturales .....	30
2.4. Educación intercultural .....	31
2.5. Agentes que intervienen en la convivencia intercultural.....	34
2.6. El profesorado frente a la educación intercultural .....	37

#### **Capítulo 3**

3.1. Conflicto multicultural.....	39
3.2. Prejuicios, estereotipos y discriminación.....	40
3.3. Conflictos escolares entre culturas .....	43
3.4. Mediación intercultural.....	46
3.5. Aspectos para mejorar la convivencia .....	50

**Parte Empírica**

Introducción .....	56
Hipótesis y Objetivos.....	61
Método.....	63
Participantes.....	63
Instrumento.....	64
Procedimiento.....	64
Análisis de datos.....	65
Resultados .....	67
Discusión .....	86
Conclusiones .....	90
Referencias.....	92

## **Índice de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Porcentaje respecto al género y media de edad.....	63
<b>Tabla 2.</b> Porcentaje de alumnos por aula .....	63
<b>Tabla 3.</b> Porcentaje de la relación entre compañeros .....	67
<b>Tabla 4.</b> Prueba T respecto al Género de la relación con los compañeros.....	67
<b>Tabla 5.</b> Prueba Anova, según las aulas y la cultura en la relación con los compañeros.....	67
<b>Tabla 6.</b> Porcentaje de la relación entre alumnos y profesores Porcentaje de la relación entre alumnos y profesores.....	68
<b>Tabla 7.</b> Prueba T respecto al género en la relación con los profesores .....	68
<b>Tabla 8.</b> Prueba Anova y post hoc, según el aula y la cultura y la relación con los profesores ..	69
<b>Tabla 9.</b> Prueba Anova de un factor respecto al aula y los conflictos dentro de ellos. ....	70
<b>Tabla 10.</b> Prueba T, según el género y los conflictos en el aula.....	70
<b>Tabla 11.</b> Tabla de contingencia de sexo y aulas según el tipo de conflictos en el aula.....	71
<b>Tabla 12.</b> Porcentaje respecto a las veces que piden ayuda .....	72
<b>Tabla 13.</b> Prueba T, respecto al sexo y las veces que piden ayuda.....	73
<b>Tabla 14.</b> Porcentaje respecto a la forma de resolver un conflicto .....	73
<b>Tabla 15.</b> Tabla de contingencia sexo, aulas y cultura según la forma de resolver los conflictos .....	74
<b>Tabla 16.</b> Porcentaje de intervención en resolución de conflictos.....	75
<b>Tabla 17.</b> Prueba Anova de un factor y Post hoc según el tipo de aula y la intervención de los profesores y compañeros.....	76
<b>Tabla 18.</b> Porcentaje de insultos.....	77
<b>Tabla 19.</b> Prueba t según el género y los insultos recibidos .....	77
<b>Tabla 20.</b> Prueba Anova de un factor respecto al aula y la cultura y las veces que has sido insultado.....	78
<b>Tabla 21.</b> Prueba t según el sexo y los insultos recibidos .....	79
<b>Tabla 22.</b> Porcentaje Ítem 11 .....	79
<b>Tabla 23.</b> Tabla de contingencia, según el género y la cultura y como resuelvo un conflicto....	80
<b>Tabla 24.</b> Porcentaje de reacciones ante un conflicto.....	81
<b>Tabla 25.</b> Tabla de contingencia según el sexo y la cultura .....	81
<b>Tabla 26.</b> Prueba T según el sexo y si te han roto algún objeto personal.....	82
<b>Tabla 27.</b> Prueba Anova de un factor y prueba post hoc según a la cultura y si te han roto algún objeto .....	82
<b>Tabla 28.</b> Tabla de contingencia según la discriminación en las aulas .....	83
<b>Tabla 29.</b> Porcentaje sobre información para resolver conflictos .....	84
<b>Tabla 30.</b> Prueba Anova de un factor según el aula y la información recibida para resolver conflictos. ....	84
<b>Tabla 31.</b> Prueba Anova de un factor según el aula y el respeto hacia las normas de convivencia.....	85
<b>Tabla 32.</b> Correlación entre los conflictos y la intervención de los profesores.....	85

# **MARCO TEORICO**

# **Capítulo 1: Conflictos en el ámbito escolar**

## **1.1. La convivencia escolar**

Vivir relacionándose con otras personas es algo inevitable en la sociedad. Ya que, desde que nacemos estamos conviviendo, primero con nuestro núcleo familiar y posteriormente conforme vamos creciendo nos vamos relacionando con otros grupos en diferentes contextos y situaciones. Uno de estos nuevos espacios es el ámbito escolar, el cual se convierte en uno de los sitios más adecuados para aprender a convivir con los demás (Ramírez y Justicia, 2006). Pero para que esta educación sea posible es necesaria la implicación de todas las personas del centro educativo, tanto profesores, alumnos, familiares, etc.

Carretero (2008) define la convivencia escolar como *“el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás”* (p.27)

Sin embargo Jares (2002) da una definición más genérica, *“convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado”* (p.82).

Además para este autor, son cinco los factores a tener en cuenta en la convivencia, y que influyen más o menos en el sistema educativo los cuales son:

- El sistema económico-social, el gran interés por el dinero hace ver a los seres humanos más como un recurso que como un fin.
- Disminución del respeto y valores básicos de convivencia, es decir debido a la sociedad en la que vivimos se traduce en falta de educación.
- Complejidad y heterogeneidad social.
- Pérdida de liderazgo en los dos sistemas principales de educación, es decir, en familia y escuela.
- Mayor violencia social, incluso en edades muy tempranas.

Sin embargo Ortega (2007) declara que la convivencia no es la ausencia de violencia, sino es la relación entre personas y grupos que dan lugar a formar un clima de confianza, respeto y apoyo en la institución escolar.

También esta autora destaca una serie de matices que puede tener este término de “convivencia” a nivel de: habla popular, contexto socio-jurídico y en el contexto psicoeducativo. En el contexto popular, viene a decir que no solo existen espacios y situaciones para compartir entre todos, sino que también dentro de ellos existen unas normas las cuales hay que respetarlas. En el contexto socio jurídico la palabra convivencia significa la existencia de un espacio público, que permite el respeto sin ningún tipo de discriminación. Y por último en el contexto psicoeducativo, se trata de todos aquellos sentimientos y emociones de empatía que se adquieren cuando existe un buen aprendizaje del desarrollo de apego, afectividad y criterios morales.

En el ámbito escolar existen unos factores que favorecen la convivencia y otros por el contrario que la alteran. Por lo que podemos diferenciar según Benites (2011):

a) Favorecen la convivencia.

- Relaciones de cooperación y colaboración entre las personas basadas en el respeto y resolución de problemas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Normas constructivas, aceptadas y consensuadas por todos.
- Valores asumidos y puestos en práctica por la comunidad educativa.
- Participación libre por parte de los estudiantes a través de diversas actividades de implicación en el centro.

b) Alteran la convivencia.

- Agresividad y violencia escolar.
- Disrupción en las aulas.
- Estrés docente.

El centro escolar es sobre todo uno de los lugares donde además de aprender, existen muchas relaciones sociales sobre todo en las aulas, en las cuales hay que aprender a convivir y no solo eso, también aprendes a conocerte a ti mismo (autoconcepto y autoestima), aprendes a conocer a las personas que te rodean (competencia emocional y empatía).

Por ello Pérez-Gómez (1992) afirma que el centro educativo es una estructura de relación social donde existen hábitos, normas y valores. Hay que destacar que en la convivencia también existen conflictos y confrontaciones entre las personas, ya que existen diversas formas de pensar, pero no siempre los conflictos son negativos ya que gracias a ellos también podemos aprender y enriquecernos.

## 1.2. ¿Qué es un conflicto?

La percepción que tiene la sociedad sobre un conflicto suele ser negativa, ya que en ocasiones puede ser destructivo para una persona, aquellos conflictos que no hacemos frente y nos guardamos para nosotros mismos dan lugar a una antipatía que en un futuro puede pasar factura. Sin embargo, si somos capaces de hacer frente a un conflicto nos daremos cuenta que también puede ser constructivo ya que aprendes a solucionarlo y te enriqueces de ello (Cascón, 2006).

En nuestras vidas están existiendo constantemente los conflictos, ya que convivimos con otras personas con las que podemos tener diferentes formas de pensar. Por lo tanto, están presentes en todas las relaciones humanas, no son evitables, lo importante es la manera con la cual le plantemos cara y la manera en la que los resolvemos.

La solución a un conflicto proporciona una serie de elementos para cambiar tanto social como personalmente, saber resolver de forma adecuada un conflicto produce aprendizaje y desarrollo ya que los conflictos producen cambios.

Existen diversas definiciones sobre la palabra conflicto, a continuación se describen algunas de ellas:

- Suárez (1996) define el término como un proceso de interacción entre dos o más personas, donde cada una de las partes interviene con sus acciones, pensamientos e ideas.
- *“Por un lado es un desacuerdo entre ideas o intereses entre personas o grupos, y por otro lado, un proceso que expresa insatisfacción por expectativas no cumplidas”*(Ortega, Mínguez y Saura, 2003: 22).



- (Binaburo, Turbe y Muñoz-Maya, 2007) afirman que los conflictos son algo natural, que solamente dependen de cómo actúen las personas implicadas y como respondan a la hora de resolverlo.
- *“Situaciones o hechos donde dos o más personas o grupos de personas se muestran en desacuerdo en un determinado asunto”* (Leiva, 2009: 94).

Podemos ver la evolución que ha sufrido tal definición, por lo que podríamos decir que el conflicto es una situación donde dos o más personas están en desacuerdo ya que cada uno de ellos tiene una forma de pensar y un objetivo, que puede ser el mismo o no. Donde cada uno de ellos expone su punto de vista, pudiendo resolverse de forma pacífica.

Muchas veces debemos de diferenciar entre violencia y conflicto, estos dos términos pueden llegar a confusión e incluso llegarse a considerar sinónimos. Un conflicto no tiene porque ser violento ya que puede solucionarse de dos maneras, la negativa que es cuando se pasa por la agresividad y la violencia y la positiva que es cuando se soluciona de manera pacífica mediante el dialogo y la negociación. Además en un conflicto las dos partes implicadas pueden llegar a un enriquecimiento si lo solucionan de forma constructiva (Cascon, 2006).

Por otro lado la violencia afecta a las personas de manera negativa, produciendo una mala convivencia, no solo a las personas implicadas sino también a los que observan esa situación.

Cornella y Llusent (2003) definen los comportamientos violentos, como aquellos que producen daño físico a humanos o animales, atentando contra la voluntad de la persona y donde se utiliza cualquier tipo de instrumento o amenaza que puede llegar a ser delito.

Según Ortega (2003) el conflicto y la violencia sobre todo en la escuela, es un fenómeno multicausal, y se genera no solo por las características personales de una persona sino también por la influencia del medio familiar y social.

Algunas autoras como Ruiz (2009) y Díaz (2011) diferencian tres partes claras en un conflicto, las cuales son:

- Elementos sustantivos, son aquellos deseos e intereses que tienen cada una de las partes. A veces pueden tener los mismos intereses pero objetivos distintos. Por ello se diferencian en elementos compatibles, opuestos y comunes.
- Elementos subjetivos, se refieren a las creencias y necesidades de cada una de las partes.
- Elementos interactivos, son la posición de cada una de las partes implicadas en el conflicto.

Además ambas autoras estructuran el conflicto en: personas, es decir las partes implicadas en él, el proceso, es lo referido al contexto físico donde transcurre el conflicto y por último el problema, donde cada parte expone sus intereses y necesidades que suelen ser contrarias o con distinto objetivo.

### **1.3. La conflictividad en la escuela**

Los conflictos en el ámbito escolar suelen producirse muy a menudo, ya que es un lugar en el cual, los alumnos conviven juntos durante muchas horas y donde existen unas normas de aula que son las que suelen llevar a los conflictos por su incumplimiento. La convivencia es indispensable para tener una buena educación aunque a veces no se produzca de forma adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a los conflictos que se producen en el aula, ya que hacen que se rompa la estabilidad y la rutina.

Martín y Puig (2002) comentan que los conflictos que se producen dentro de las aulas mejoran el desarrollo personal de los implicados y son una forma de mejorar la convivencia dentro del grupo-clase.

No es cierto que el conflicto aparezca cuando no hay convivencia o esta se está deteriorando ya que los conflictos aparecen en nuestras vidas de forma natural. Muchas veces los profesores no son capaces de hacerle frente a los conflictos que se producen en el aula por miedo a que se rompa el proceso de aprendizaje y de lo que realmente no se dan cuenta es que a través de los conflictos los alumnos también están aprendiendo, por ejemplo a saber dialogar, respetar el turno de palabra o a resolverlos de manera pacífica y sin violencia. Ya que los profesores deben de preparar

alumnos competentes socialmente. Además el sistema educativo español trata de educar previniendo los conflictos y resolviéndolos de forma pacífica, así como la no violencia en los diferentes ámbitos de la vida tanto personales, familiares y sociales (Ley Orgánica de Educación).

No podemos hablar de conflictos positivos o negativos, ya que son una parte natural de la vida en los centros escolares, partiendo de que es muy importante aprender a mirar el conflicto, entenderlo y analizarlo desde el punto de vista del dialogo y el respeto ( Girard y Koch, 1997).

Por lo que en un conflicto es muy importante examinar los diferentes puntos de vista de cada una de las partes implicadas en un conflicto, ofreciéndoles otras alternativas complementarias (Ceballos *et al.*, 2012).

Hoy en día, es muy habitual que se produzcan conflictos escolares, no solo entre alumnos y profesores, sino con el propio sistema educativo ya que está en proceso de cambio introduciendo nuevos métodos de enseñanza como las nuevas tecnologías o la atención a la diversidad.

En definitiva, es difícil definir lo que es conflicto en el ámbito escolar, pero se podría decir que es todo aquello que rompe con la rutina y la estabilidad del aula, aunque Watkins y Wagner (1991) dan una definición circular: “Conflicto es todo aquello que causa conflicto”.

## **1.4. Tipos de conflictos en el aula**

Hoy en día está al alcance de todos los continuos problemas que se producen en los centros escolares ya que son muy habituales en diversos artículos y medios de comunicación, produciendo una gran influencia en los propios alumnos incluso en los profesores, dándoles miedo a ir al centro escolar. A continuación podemos ver los tipos de conflictos que existen en los centros escolares según diferentes autores.

Según Martín, Rodríguez y Marchesi (2005) y Escaméz y Garcia (2007) los conflictos pueden ser:

- Disrupción: cualquier situación que interrumpa el orden normal de la clase así como el buen ambiente educativo. Por ejemplo: llegar tarde a clase, hacer ruidos o gritar...
- Absentismo: se refiere al rechazo por parte del alumnado al sistema escolar, debido muchas veces a las malas relaciones con los propios alumnos o con los profesores.
- Agresión de estudiantes al profesorado: pueden ser de forma directa o indirecta, tanto amenazas, insultos como agresiones.
- Agresiones del profesorado al alumnado: algunos profesores ya sea por falta de motivación o por problemas con los propios alumnos presentan malas conductas como agresiones físicas o verbales.
- Vandalismo: son malas conductas hacia el inmobiliario o material escolar intentando llamar la atención del personal. Por ejemplo pintadas en las paredes del centro.
- Maltrato entre igual por abuso de poder: se suele dar entre alumnos, cuando existe un grupo y se produce intimidación a algún miembro del grupo por parte del líder o jefe.

De los tipos de conflictos anteriormente citados, Moreno y Torrego (1999) prefieren llamarlos comportamientos antisociales en los centros escolares y añaden algunos como son:

- Indisciplina: no cumplir las tareas, retrasos sin justificar, es decir, un incumplimiento de las obligaciones.
- Violencia física: se ha producido un incremento de armas y de situaciones violentas en las aulas, dando lugar a tomar medidas drásticas.
- Agresión sexual: existen pocos datos sobre esto, pero suelen ser situaciones de hostigamiento, tocamiento sobre todo en la población femenina.
- Exclusión social: aislar o desprestigiar a otro, ignorándolo o no dejándolo participaren alguna actividad.

Como ya se ha comentado anteriormente, la relación entre las personas son muy complejas debido a que cada persona piensa y siente de diferente manera. En el

centro escolar no solo hay que tener en cuenta aquellos conflictos que se producen en una sola dirección que suelen ser los más habituales, es decir, entre alumnos, ya que en el ámbito escolar se producen otros tipos de conflictos en otras direcciones.

Según Fernández (1999) los conflictos pueden manifestarse en tres direcciones:

- Profesor- Profesor: cuando no existe una buena relación entre el claustro de profesores es cuando se producen los conflictos entre ellos. Por ejemplo, debido a la falta de acuerdo, enfrentamientos entre grupos, incapacidad para trabajar en equipo, poca implicación en la toma de decisiones, etc. Si no existe una buena relación entre el profesorado difícilmente va a existir una buena educación.
- Profesor- alumno: debido a la diferencia de roles, se producen sobre todo agresiones verbales, agresiones físicas, amenazas, insultos... sobre todo cuando una parte se siente atacada o despreciada por la otra.
- Alumno- alumnos: suelen ser las más frecuentes sobre todo cuando existen grupos o en el aula existen algún alumno al que consideran débil. Según Ortega (1996) las relaciones de maltrato entre alumnos oscila entre un 5% y un 25% dentro de los centros escolares y no en la calle.

A los comportamientos antisociales anteriormente citados, cabe señalar aquellos que se producen por discriminación, debido a diferencias raciales, culturales, religiosas, etc. Debido a que actualmente la sociedad y sobre todo la escuela están en proceso de cambio introduciendo la multiculturalidad y la atención a la diversidad en sus aulas con la llegada de niños/as de otras culturas, puede llevar a más conflictos por la falta de adaptación o por la intolerancia.

Para Pérez (2001) las mayores conductas problemáticas que se dan en las aulas de los centros escolares son:

- a) Conductas violentas: son agresiones físicas como patadas, palizas, agresiones sexuales producidas a otra persona de forma intencionada.
- b) Faltas de respeto: insultos y malas contestaciones tanto a alumnos como a profesores, como a cualquier miembro de la institución escolar.

- c) Comportamientos intimidatorios: se refiere a amenazas, desprecios, persecuciones sobre todo a personas más débiles o diferentes.
- d) Conflictos de rendimiento: falta de atención, negatividad y pasividad a la hora de realizar las tareas escolares.

Las situaciones que normalmente difunden los medios de comunicación son las más sonadas, pero desgraciadamente no son los únicos. Ya que los conflictos que se producen en las escuelas son un problema grave que se producen de forma diaria.

Para superar estos conflictos en el ámbito escolar debe producirse una intervención por parte de todos los miembros de la sociedad y de la escuela, ya que la escuela es el principal medio para eliminar y modificar las malas conductas para un buen ambiente en el aula pero esto no se podrá producir si no existe una ayuda por parte de la familia o la sociedad, ya que todos juntos podemos llegar a la solución porque no es un hecho aislado.

Por otro lado, Viñas (2004) afirma que los conflictos escolares no son solo de un tipo, sino que dependen de las personas que participan en ellos, por ello podemos diferenciar cuatro tipos: conflictos de poder, conflictos de relación, conflictos de rendimiento y conflictos interpersonales.

Por conflictos de poder se entiende todos esos conflictos que se producen por incumplir las normas, ya que cuando un alumno reacción contra el sistema se da cuenta que existen esas normas que realmente coartan su libertad y donde lo único que puede hacer es cumplirlas.

Los conflictos de relación son aquellos que se dan entre iguales, debido a que uno de los sujetos se cree tener más poder emocional o jerárquico sobre la otra persona, este es el caso del *“bullying”* o *“mobbing”*.

Respecto a los conflictos de rendimiento, son aquellos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, donde el alumno puede tener dificultades a la hora de aprender incluso debido a la forma de enseñar del profesorado.

Y por último los conflictos interpersonales que son aquellos que tenemos con otras personas por falta sobre todo de empatía con el otro, estos van más allá de lo educativo.

Millán (2011) también agrupa los tipos de conflictos en el aula, según el contenido, según el tamaño y según el interés, por lo que podemos diferenciar:

1. Según el contenido, podemos encontrarnos con conflictos culturales, políticos y técnicos.
2. Según el tamaño, podemos diferenciar conflictos individuales y conflictos en pequeños y grandes grupos.
3. Según el interés, es decir, según el grado de motivación y de interés ante el conflicto, pueden llegar a la conclusión de que ambas partes pierden, ambas ganan, uno de ellos gana y el otro pierde, etc.

## 1.5. Causas y Características de los conflictos escolares

La conflictividad en los centros educativos es algo a lo que nos estamos acostumbrando debido a las continuas noticias expuestas en los medios de comunicación. Pero muchas veces nos ponemos a pensar el porqué de ese comportamiento violento por parte de algunos niños/as. Las situaciones antisociales que llevan a cabo estos niños es casi siempre el reflejo de lo que ocurre en su entorno, por ello debemos de analizar algunos factores los cuales son (Martínez-Otero, 2005):

**Sociales/ ambientales:** como por ejemplo las desigualdades sociales, sobre todo por la afectación de la pobreza debido al desempleo. Este ambiente produce un gran desequilibrio de adaptación y de conducta en los menores.

Los medios de comunicación y sobre todo la televisión es un factor negativo para los menores, según Martínez-Otero (1999) se debe limitar el tiempo frente a la televisión, seleccionar los programas acorde a la edad del menor, que estén acompañados mientras la ven u ofrecer alternativas para pasar el tiempo libre.

La influencia de la cultura violenta según lo que ven a su alrededor, ya que los niños tienden a imitar los que hacen los mayores o ven en casa. También si los niños son más mayores, existe una mayor facilidad para el consumo de drogas.

**Relaciones interpersonal:** malas relaciones en el profesorado, sobrecarga de tareas, abuso de poder, por escasa formación docente, etc.

La desmotivación por parte del alumno, sobre todo por una mala metodología por parte del docente, fracaso escolar, poca preocupación por las necesidades del alumno, figura de autoridad del profesor que se produce muy a menudo, por ejemplo cuando dicen esto es así porque lo mando yo que soy el profesor.

La poca comunicación entre profesor- alumno también produce muchos conflictos en el aula al igual que el poder de liderazgo en un grupo.

**Institución escolar:** en el ámbito escolar hay que tener en cuenta las exigencias por parte de la escuela a una buena adaptación, debido a un entorno escolar jerarquizado y burocrático. Las discusiones por la asignación de espacios y materiales a horarios, funciones, etc. Los malos métodos pedagógicos que hacen que los alumnos se preocupen únicamente por sus resultados académicos y no por lo que están aprendiendo. Las diferencias entre educador y educando, la gran cantidad de alumnos que dificultan la educación personalizada según su nivel académico. Todos estos factores escolares suelen influir en el alumno con conductas violentas.

Para Melero (1993) las características de la escuela que afectan a los conflictos son: la jerarquía estricta; la obligatoriedad de la asistencia, y la necesidad de superar exámenes. Además destaca que el origen de la conflictividad son principalmente: *el autoritarismo* de la institución, que produce tensión y rebeldía; y pérdida de poder del profesor.

**La familia:** una buena estructura familiar es propicia para una buena educación ya que si existe una desestructura familiar, hay una mayor probabilidad de conductas negativas que den lugar a alumnos problemáticos y violentos. Muchas veces los padres echan la culpa a los profesores de los problemas que tienen sus hijos y exigen a los profesores mayor autoridad, cuando realmente los hijos son el reflejo de lo que ven y aprenden en casa.

También afecta el estilo educativo familiar, ya que si es un estilo más permisivo donde no existe ni control ni exigencias por lo que muestran indiferencia, da lugar a entorno poco cálido. Así como las pocas muestras de cariño entre padre y madre.

Por ello la familia debe:



- Propiciar momentos de juego, estudio, descanso e interactuar con sus hijos y dar seguridad y confianza.
- Cambiar determinados comportamientos que permitan al niño sentirse amado, respetado y escuchado.
- Enseñarles que responder con violencia no es lo más correcto sino que hay que buscar soluciones pacíficas.

**Personalidad:** la forma de ser de un individuo también influye en la aparición de conductas violentas, por ejemplo una baja autoestima produce muchas veces que el niño para sentirse mejor con el mismo tienda a insultar a otros e incluso que sus relaciones con los demás sean más superficiales. La falta de responsabilidad de las acciones que realiza así como el incumplimiento de las normas. La impulsividad y la falta de empatía con los demás hacen que sienta la necesidad de estar continuamente estimulado.

Para Fernández (1999), todos estos factores se agrupan en dos; los factores exógenos, es decir aquellos que son externos al centro escolar como son: contexto social, familia y medios de comunicación y por otro lado los factores endógenos los cuales están en contacto directo con el centro educativo y son: personalidad, institución escolar y relaciones interpersonales.

En definitiva, cada uno de estos valores produce en el niño la aparición de conductas violentas, una de las más influyentes es la educación que reciben por parte de la familia.

## 1.6. Resolución de los conflictos

Cuando se produce un conflicto lo primero que debemos tener en cuenta es la actitud que presentan las personas enfrentadas, por ejemplo si están dispuestas a solucionarlo o no. Por ello Cascón (2006) tiene en cuenta cinco actitudes a tener ante un conflicto.

- ✓ **Competición:** lo principal es llegar al objetivo, es decir, alcanzar la meta sin tener en cuenta la relación que va a quedar con la otra persona después del conflicto. Lo que importa es llegar a la exclusión de la otra

persona. En lo que se centra este tipo de actitud es que yo gano y el otro pierda.

- ✓ **Acomodación:** esta actitud es contraria a la anterior, donde yo pierdo y el otro gana, ya que con tal de no tener la discusión se le da la razón a la otra persona. Pero no hay que confundir el respeto y la buena educación con argumentar tus intereses por no causar un conflicto.
- ✓ **Evasión:** aquí todas las partes pierden, ya que no se consigue lo que se pretendía y la relación entre ambas personas no es buena.
- ✓ **Cooperación:** en este caso ambas partes salen ganando ya que a través del modelo de negociación, ambas partes llegan a su objetivo, llegando a un acuerdo y aprendiendo el uno del otro.

Además de tener en cuenta las actitudes que se pueden tomar frente a un conflicto, las autoras Pérez y Pérez de Guzmán (2011) reflejan aquellos aspectos que se deben trabajar en el aula para tratar de resolver los conflictos.

Los alumnos deben aprender a trabajar juntos y ayudarse los unos a los otros, aportando cada uno sus ideas e intereses e intentando llegar a un acuerdo, por ello la **cooperación** es muy importante porque no solo te ayuda en la escuela sino también fuera de ella. También es importante una buena **comunicación** en el aula, el respeto a los compañeros y el saber escuchar respetando el turno de palabra, permite tener mejores relaciones con los demás. Además señalan que de esta forma se desarrolla el pensamiento crítico.

Además de tener una buena comunicación con los demás, deben de respetar las opiniones e intereses de los demás aunque sean contrarios a los de uno y pensar que pueden existir diferentes puntos de vista sobre un mismo hecho. Por ello la **tolerancia** es otro de los aspectos. Por último, **el autocontrol**, es decir, controlar nuestras emociones y deseos.

Todos estos aspectos nos ayudan a resolver mejor los conflictos cuando estos surgen y a tener un mejor clima en el aula. Muchas veces cuando los conflictos surgen intentamos hacer caso omiso a ellos, pensando que se resolverán solos, pero esta forma de pensar no es la adecuada, por ello debemos de intentar prevenirlos haciendo caso a

cada uno de los aspectos anteriores, pero si no somos capaces de prevenirlos, debemos intentar solucionarlos lo más pronto posible.

Cascón (2006) agrupa los aspectos anteriormente comentados en “Provección”, que es un término que utilizó primeramente (J. Burton) definiéndolo como el proceso de intervención que se utiliza antes de que se genere la crisis del conflicto. Se habla de proceso porque cada uno de los aspectos y habilidades que se trabajan están conectadas unas con otras para que sean efectivas. Estos aspectos son semejantes a los anteriormente citados, pero se definen de diferente manera.

- Crear grupo en un ambiente de aprecio y confianza.
- Favorecer la comunicación.
- Toma de decisiones por consenso.
- Trabajar la cooperación

Por otro lado, una vez que ya se ha producido el conflicto, muchos autores coinciden en que la forma de resolverlos es a través de la mediación y la negociación.

En el artículo escrito por Fisas (2005) podemos diferenciar claramente ambos conceptos.

La *negociación* es el proceso de interacción que existe entre las personas que tienen el conflicto, donde cada una de las partes aporta sus ideas e intereses que claramente son diferentes puntos de vista y donde cada uno defiende sus objetivos, es decir, es la comunicación, el dialogo que hay entre dos personas que buscan satisfacer sus intereses. Ambas partes deben de tener una actitud madura, cambiando de mentalidad para poder entender la opinión del contrario y no tratar de ganar o perder sino, el fin es llegar a una conciliación entre ambos.

Es un proceso que se produce en cualquier situación cotidiana e incluso sin llegar a darnos cuenta, con la familia, en la escuela, con los amigos...etc. Por ejemplo puede llegar a ser una negociación la situación de convencer a un amigo de ir a un lugar en vez de a otro.

En el proceso de conciliación hay que tener en cuenta las causas por las cuales se ha originado el conflicto para poder tomar medidas, ya que muchas veces el contexto en el que se produzca tiene mucho que ver, por ejemplo las diferencias existentes entre diferentes países, la marginalidad, etc. Por lo que en estos casos la

negociación no es algo que tenga que ver con la no violencia a la hora de resolverlo sino que tiene que ver con las desigualdades sociales.

La negociación es un proceso voluntario, donde cada una de las partes debe tener un nivel de compromiso adecuado basado en la buena comunicación para llegar a solucionar el problema, porque ven que si no se soluciona puede llegar a peor, deben estar ambas partes convencidas de que ese conflicto se va a solucionar.

Este proceso comienza a avanzar cuando el clima entre las dos partes es de respeto y confianza, con una actitud positiva y conciliadora.

Existen también aquellos conflictos que se dan no solo entre dos personas sino entre una comunidad o incluso entre países y es a lo que se le llama “procesos de Paz”, tratando igualmente de que exista una cierta negociación entre todas las partes implicadas.

En el sistema educativo también existe una mención para “La Escuela Espacio para la Paz”, donde la finalidad es que diferentes centros aporten recursos, materiales y métodos de mejora para la convivencia en las aulas, de esta manera los diferentes centros deben tener una comunicación y una negociación para llegar a un acuerdo y donde cada uno de ellos podrá aportar sus diferentes ideas e intereses (Orden de 11 de abril de 2011).

Como ya hemos citado anteriormente, otra forma de resolver un problema es a través de la mediación.

La *mediación* tiene lugar cuando una persona u organización hace de intermediario, es decir ayuda a las personas que tienen el conflicto a tener una buena comunicación. Esta persona mediadora es totalmente parcial y neutra, no se decantan por ninguna de las partes que tienen el conflicto, solamente trata de que ambas personas acepten los intereses del otro y que encuentren alternativas para llegar al acuerdo.

Hay que tener en cuenta que para que este mediador ayude a las personas enfrentadas, ambas partes deben de estar de acuerdo en que una tercera persona las ayude, de lo contrario no pedirían este tipo de ayuda. Además todo lo que se hable en esa mediación es confidencial, esta tercera persona, la cual no tiene por qué cumplir ningunos requisitos específicos, simplemente debe saber escuchar, no puede hablar fuera sobre lo que ha ocurrido dentro de ese conflicto, al igual que tampoco puede

opinar ni juzgar a ninguna de las partes, simplemente debe hacer que ambas personas dialoguen y tengan una actitud de escucha.

Por último destacar que el proceso de mediación es uno de los principales recursos en el proyecto educativo del Plan de Convivencia (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. BOJA) para una resolución de conflictos pacífica, por ello la definen como una forma de establecer comunicación y llegar a un acuerdo entre las diferentes personas, aprendiendo unos de otros. Este hecho, tiene carácter voluntario y puede solicitarlo todo aquel que lo necesite.

Por otro lado, en el Plan de Convivencia (ORDEN de 20 de junio de 2011) el cual se define como: *“aspecto del proyecto educativo que concreta la organización y el funcionamiento del centro en relación con la convivencia y establece las líneas generales del modelo de convivencia a adoptar en el mismo, los objetivos específicos a alcanzar, las normas que lo regularán y las actuaciones a realizar en este ámbito para la consecución de los objetivos planteados”*. Podemos encontrar algunas estrategias activas para la resolución de conflictos en los centros escolares, de las cuales se encargan principalmente la Comisión de Convivencia del centro. Estas son:

**Aula de Convivencia:** es una alternativa a la expulsión del alumno conflictivo del centro, con el fin de que reflexione acerca de sus malas conductas. Este alumno solamente podrá acudir a esta aula cuando no se le permita participar en el desarrollo normal de las clases.

Deben ser alumnos que reincidan en la conducta, para que este tipo de aula no se utilice de forma abusiva. En esta aula habrá un profesor que será el encargado de realizar las tareas con el alumno conflictivo, pero cada Departamento Didáctico deberá incluir en su programación las actividades formativas que el alumno realice durante su permanencia en el aula de forma que se garantice la continuación de su proceso de aprendizaje.

Además esta aula también podrá utilizarse en horario no lectivo si el centro lo permite pero los profesores lo harán de forma voluntaria. En todo momento los padres del alumno estarán informados de la evolución y el desarrollo de su hijo.

**Tutoría Compartida:** al alumno conflictivo se le asociaran dos profesores, los cuales lo orientaran y asesoraran de forma individualizada. El alumno deberá comprometerse a realizar una serie de tareas, es decir de compromisos de convivencia, de los cuales se le hará un seguimiento.

Los dos profesores que se encargan de la tutoría compartida no se eligen de forma aleatoria, sino que deben saber que es un proyecto conjunto y que los dos pueden llegar a solucionar el problema.

Uno de ellos se encargara de presentarles el proyecto a las familias, así como intentar mediar también con el grupo o clase. El segundo tutor, será el encargado de cumplimentar el seguimiento, hacer un cuadro resumen a las familias e intervenir en la resolución de conflictos con una serie de estrategias pedagógicas. Además de ambos tutores, también deberán ayudar la orientadora del centro, los padres y madres del alumno y la clase.

**Alumno ayudante:** es el alumno encargado de hacer de mediador entre las personas que tienen un conflicto.

Generalmente esta persona es el responsable de estar pendiente sobre todo de aquellas personas que se encuentran aisladas en clase, dándoles conversación, acompañándoles de camino a casa...etc.

Debe ser totalmente confidencial, tener actitud de compromiso, respetar a aquellos compañeros que necesitan su acompañamiento, ser solidario con los demás tratando de buscar soluciones, estar disponible siempre que se le necesite y ser justo con cada una de las personas. Estas personas deben estar realmente preparadas para ser alumnos ayudante ya que requiere de sacrificio y es algo totalmente voluntario.

**Compromiso de convivencia:** se utiliza en aquellos alumnos que son reincidentes en malas conductas, no aceptan las normas de convivencia, tienen numerosas faltas de asistencia e incluso aquellos que tienen dificultades para integrarse.

En este compromiso deben participar tanto las familias como el centro, cada uno con unos contenidos de compromiso a seguir. Por ejemplo por parte de las familias, algunos contenidos son: Asistencia diaria y puntual del alumno o alumna al centro, asistencia al centro con los materiales necesarios para las clases, colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.

Por parte del centro, algunos contenidos son: Control diario e información a la familia sobre la ausencia del alumnado, seguimiento de los cambios que se produzcan en la actitud del alumno o alumna e información a la familia, etc. Este compromiso de convivencia puede ser pedido por cualquiera de las dos partes implicadas, o centro o familia.

Lo que podemos ver en estas estrategias, es que en todas tiene algo que ver la familia, ya que la familia es un elemento más de la convivencia en el centro y las familias deben estar implicadas en la educación de sus hijos.

Por otro lado, Ruiz (2009) nombra algunas acciones inadecuadas para resolver un conflicto, las cuales son:

- Atacar a la persona.
- Dificultar la comunicación.
- Negar el conflicto y desplazarlos a otras personas.
- Exagerar el conflicto, dramatizando el problema.
- Modificar aquellos problemas sobre cosas en algo personal.
- Buscar siempre un culpable.
- No comunicar correctamente.

## **1.7. Prevención de los conflictos en el aula**

En los centros educativos muchas veces son los propios alumnos los que resuelven mejor sus conflictos que los propios profesores. Cuando se llega el primer día al colegio, lo primero que se enseña en las aulas, son las normas de convivencia, ya que debemos ser capaces de respetarlas, porque de esa manera no habrá tantos conflictos.

Como ya hemos dicho anteriormente no todos los conflictos son negativos, ya que cuando se produce un conflicto existen objetivos e intereses diferentes, donde cada una de las partes tiene su forma de pensar pero siempre hay que ser capaces de aprender de todo ello. También existen conflictos que dan lugar a actos violentos, para que esto no ocurra debemos de prevenirlos mediante: (Pérez y Pérez de Guzmán, 2011):

- Un buen dialogo basado en la escucha activa, es decir, debemos ser capaces de escuchar lo que nos quiere decir la otra persona, tratando de ponernos en su lugar y reflexionar sobre porque esa persona piensa de esa manera. Respetando todo tipo de opiniones, siendo capaces de ver que nuestra opinión puede no ser la única válida.
- Aprendizaje cooperativo, trabajar no solo de forma individual sino también en grupo ya que todos podemos enriquecernos juntos, en muchas ocasiones cuando varias personas tienen un mismo objetivo tienden a ser competitivas pero realmente trabajar en grupo es una forma de enriquecerte de los saberes de los demás.
- Solución de problemas, todos debemos de ser capaces de resolver los problemas por si mismos desarrollando un pensamiento crítico y no tener que pedir ayuda a otra persona que pensamos que tiene mayor autoridad que nosotros.
- Autorregulación, es la capacidad de regular nuestras propias emociones y pensamientos, llegando a tener un buen control de nosotros mismos.
- Participación en la elaboración de las normas, los alumnos deben estar implicados en la elaboración de las normas y del centro ya que de esta manera la hacen suyas y llegan a respetarlas. Mientras que si ellos mismos no ven que se les tiene en cuenta en el colegio, pueden presentar una actitud de pasividad. También hay que tener en cuenta el nivel educativo ya que los niños de educación infantil no serian capaces de elaborarlas, aunque siempre pueden ser ayudados por las propias profesoras.
- Comprensión y control de la agresividad, los alumnos deben de ser capaces de controlar sus conductas agresiones, siendo conscientes de que a lo único que conlleva una actitud agresiva es a empeorar la situación.
- Confrontación de ideas, en las aulas cuando a los alumnos se le presenta un debate, es algo a lo que la mayoría responde y se implica, ya que les permite dar su opinión sobre algo y llegar a unas conclusiones por ellos mismos.
- Implicación de las partes, para resolver un conflicto, lo principal es que todas las partes se impliquen en querer poner soluciones al problema, si no fuera posible ya se debería de hacer a través de un mediador.



Con esto nos damos cuenta que educar para tener una buena convivencia es algo difícil, incluso más difícil que acatar unas normas ya que se necesita de esfuerzo y dedicación.

### **1.8. Consecuencias de los conflictos en el aula**

Una vez que se ha producido el conflicto y se ha llegado a resolver, este puede producir unos efectos positivos o negativos en la comunidad escolar. Según Ruiz (2009), estas consecuencias son:

**Positivas:**

- Fomentar en los alumnos la toma de decisiones.
- Favorecer la participación e integración del alumno.
- Desarrollar la autoestima, para que ellos confíen y se sientan mejor con ellos mimos.
- Entender que se puede llegar a un acuerdo donde nadie pierde.
- Surgen buena relaciones entre los alumnos.
- Aumenta la motivación tanto de alumnos como de profesores.

**Negativas:**

- Culpabilizar a los demás compañeros de las conductas negativas.
- Obstáculos en el proceso de comunicación.
- Inconvenientes en las decisiones.
- Aumento de la rivalidad.
- Obligación a tomar decisiones.

# **Capítulo 2: La interculturalidad en la convivencia**

## **2.1. La Cultura**

Nuestra sociedad está a menudo sufriendo una serie de cambios en diversos ámbitos, uno de ellos es la llegada de inmigrantes a nuestras tierras, dando lugar a variaciones sociales, culturales e incluso educativas. Actualmente los centros educativos públicos acogen a un mayor número de alumnos procedentes de diferentes culturas. Cuando hablamos de cultura no nos referimos solo a diferente idioma, otras costumbres u otra religión, sino que también engloba a la relación existente con la familia, la escuela, el trabajo, etc (Leiva, 2007).

La cultura está constantemente cambiando, ya que somos nosotros los que la vamos construyendo a través de las relaciones con los demás, por ello la cultura se aprende no es algo innato que nacemos con ello, es simbólica ya que es una forma de interpretar la realidad, es integrada ya que todos sus elementos se encuentran ordenados y se relacionan entre sí. La existencia de diversas culturas da lugar a las relaciones e intercambios culturales, es decir, a la interculturalidad (Escarbajal, García y Escarbajal de Haro, 2007).

Como hemos dicho la cultura está constantemente cambiando y va adquiriendo de otras culturas lo que más les conviene, por ello debemos de destacar algunos procesos de cambio (Mujica, 2002):

- Aculturación es un proceso que se da normalmente de manera forzosa, donde una cultura es dominada y la otra dominante. Adoptando algún rasgo de la otra cultura. Los de la parte dominante son los portadores de la cultura.
- Inculturación se produce cuando una persona se adapta correctamente a la otra cultura, aceptándola interaccionando con las personas de esa cultura de forma adecuada.

- Transculturación se produce cuando un grupo acepta y acoge rasgos culturales de otro grupo.

Figura 1: La cultura desde una perspectiva multicultural.

**La cultura desde una perspectiva multicultural:**

- *Un conjunto de hechos, reglas, emociones, símbolos o artefactos conscientes e inconscientes que pueden determinar prácticas, normas de relación social, etc.*
- *Que pueden afectar a variables de tipo etnográficas (nacionalidad, etnia, lenguaje o religión) que pueden afectar identidades, imágenes, pertenencias.*
- *Cuya meta es la adaptación de la persona y su grupo social al entorno en el que viven.*
- *Que determinan tanto la relación social como otros aspectos más individuales de la persona tanto en la vida privada como en el desempeño de una actividad profesional.*

\*Fuente: Aneas (2009)

Después de ver todo lo que engloba la cultura, podíamos decir que la cultura es una serie de ideas, valores y creencias que vamos aprendiendo desde que nacemos para poder vivir en sociedad con los demás.

## **2.2. La Interculturalidad y sus competencias**

Podemos decir que nuestra sociedad es multicultural ya que convivimos con personas de diferentes culturas que nos relacionamos e integramos una cultura en la otra. Por ello se dice que nuestra cultura está en continuo cambio ya que al relacionarnos con otras personas cogemos de su cultura lo que más nos conviene. En definitiva podemos definir la interculturalidad como aquella interacción/ relación con personas de otras culturas, respetándolas e intentando aprender de ellas y ellos de nosotros (Saéz, 2006).

Multiculturalidad e interculturalidad son términos diferentes, en el siguiente cuadro pueden verse las principales diferencias entre ambos:

Figura 2. Multiculturalidad e interculturalidad

<i><b>Multiculturalidad</b></i>	<i><b>Interculturalidad</b></i>
Coexistencia de diferentes culturas.	Convivencia entre diferentes culturas.
Acentuación de las diferencias	Conocimiento y relación cultural
Aumento de la distancias entre los grupos	Búsqueda de lo común y enriquecimiento Con lo diferente.

\*Fuente: Torres (2011)

Según Vilá (2007) existen cinco áreas de estudio intercultural basándose en la comunicación entre las personas de diferentes países, culturas, razas o etnias. Las cuales son: comunicación intercultural, interracial, interétnica y contracultural. También dentro de una misma etnia o un mismo país, puede existir la comunicación entre géneros, entre clases sociales, entre regiones, etc, es a lo que se le llama comunicación intracultural.

Para una mejor convivencia intercultural hay que tener en cuenta las emociones y la comunicación ante una interacción intercultural. Hablamos de las competencias afectivas y comunicativas para la convivencia intercultural (Dimitrinka, 2012).

- **Competencias afectivas:** son aquellos sentimientos positivos que somos capaces de dar y recibir en una relación entre dos o más personas. Los componentes son:
  - **Motivación:** interés por comunicarte con personas de diferentes culturas, con el objetivo de aprender de forma significativa cosas de la otra cultura y de esta forma incorporar a la nuestra lo que nos haya interesado.

- Empatía: se trata de ponerse en el lugar de la otra persona e intentar que la interacción sea fluida.
  - No juzgar: antes de hablar y conocer a alguien lo juzgamos y creemos que lo nuestro, en este caso nuestra cultura es mejor que la suya porque la suya no la conocemos.
  - Ansiedad: el no saber lo que nos va a ofrecer la cultura de la otra personas, nos inquieta y nos produce ansiedad, por lo que debemos de ser capaces de controlarla y aceptarla.
- **Competencias comunicativas:** son aquellas que se dan en cualquier tipo de comunicación ya sea intercultural o no. La gramatical, contextual, sociocultural, discursiva...etc. Todas estas afectan también a la hora de relacionarse con una persona de otra cultura, ya que muchas veces el idioma no es el mismo, el lugar donde se produzca o la situación dan lugar a una buena o mala comunicación. Por ello se debería de añadir a todas estas competencias, la intercultural, ya que en esta comunicación es necesario el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión.

Para Aneas (2005) *“La competencia intercultural posibilitará a la persona a un mejor desempeño profesional cuando se den relaciones interculturales, y propiciará la integración socio-laboral de minorías culturales”* (p.1).

Por ello esta competencia intercultural la adquiere la persona a través de habilidades, destrezas, capacidades y conocimientos que son las que le permiten enfrentarse dentro de los contextos multiculturales.

Tarrow (1992) y Morató (2012) destacan que para llegar a una buena convivencia intercultural debe tener lugar un proceso en el cual se diferencian tres fases: asimilación, adaptación y diálogo o interculturación.

La asimilación consiste en la aceptación por parte de la sociedad de la llegada del multiculturalismo, es decir, aceptar la llegada de inmigrantes que se introducen en nuestra cultura, llegando a una uniformidad lingüística y cultural.

La aceptación es admitir que existe una igualdad entre las personas que llegan a nuestra cultura y los que ya estamos en ella. Ya que no existe una cultura mejor que otra, son diferentes. Por ello debemos de ayudar a los otros a integrarse socialmente.

La interculturación es cuando el dialogo e interacción entre las culturas es efectivo y se comparten ideas, conocimientos, habilidades, etc.

Por el contrario, Aguaded, Vilas, Ponce y Rodriguez (2010) además de presentar las tres fases necesarias para una buena convivencia intercultural, destaca la marginación o discriminación por parte de la sociedad a las personas inmigrantes y por lo que nos llevaría a una mala convivencia dando lugar al odio y produciendo xenofobia, racismo y etnocentrismo.

Da silva (1995) definió estos tres conceptos de forma resumida:

- Racismo: ideas que tratan de justificar la discriminación de grupos étnicos, por la creencia de una menor capacidad intelectual.
- Xenofobia: actitud de rechazo a las personas extranjeras.
- Etnocentrismo: analizar a las otras culturas negativamente desde nuestro punto de vista de ser superiores.

Por otro lado, también debemos tener en cuenta los principios metodológicos de la interculturalidad, Duarte (2000) los define como:

- El principio de ciudadanía, que implica la igualdad de derechos y oportunidades.
- El principio del derecho a la diferencia, que defiende la igualdad de todas las culturas.
- El principio de unidad en la diversidad, responsabilidad compartida por minorías y mayorías culturales.

### **2.3. Características de las relaciones interculturales**

Como ya hemos comentado anteriormente la interculturalidad es la convivencia entre personas de diferentes culturas, donde las relaciones entre esas personas se basan en el respeto y en el intercambio positivo de conocimientos de cada una de las culturas.

Por ello Giménez (2000) destaca una serie de características para que las relaciones entre personas de diferentes culturas se basen en la tolerancia y el respeto.

- **Confianza:** es la actitud de seguridad que presenta una persona sobre su cultura y su lengua, permitiéndole relacionarse con confianza y positividad con la sociedad multicultural. Si la relación es de que una cultura es mejor que la otra, esto provoca desconfianza en la persona.
- **Reconocimiento mutuo:** ver que la persona de otra cultura no es mejor ni peor que el otro, es decir, ser capaces de empatizar con el otro, valorar a la otra persona con la cual estas dialogando. Cuando este reconocimiento se produce la comunicación es más fluida y tolerante.
- **Comunicación efectiva:** se produce cuando las dos personas de diferentes culturas aprenden conocimientos, actitudes, habilidades, etc la una de la otra. Por lo tanto esta comunicación no se da cuando una cultura toma las decisiones y la otra las acepta.
- **Dialogo y debate.** Las relaciones interculturales son diálogos entre iguales, ya que cada una de las partes se comunica desde su cultura, coincidiendo en algunos puntos. Por ello el debate que se hace desde el respeto, reconocimiento mutuo y comunicación efectivo produce un crecimiento cultural en ambas partes.
- **Aprendizaje mutuo.** Cada cultura admite que sus conocimientos, habilidades, pensamientos, métodos son los que les han permitido relacionarse socialmente. Por ello cuando existe una comunicación intercultural continuamos aprendiendo e incorporamos lo necesario para vivir en sociedad.

- Intercambio positivo. Consiste en todo aquello que cada cultura nos aporta, lo mejor de cada una para mejorar la convivencia en sociedad. Ya que cada cultura intenta darnos lo mejor de ella.
- Resolución pacífica de conflictos. Cada cultura tiene un método de resolver los conflictos que se producen entre los miembros de la comunidad cultural y además presentan otras formas para entenderse con las personas de otras culturas.
- Cooperación. La interculturalidad se va construyendo poco a poco a través de diferentes fases que ya hemos citado anteriormente, incorporando además la solidaridad, complementariedad y reciprocidad.
- La convivencia se centra principalmente en el respeto a los demás y en la aceptación de las normas de convivencia. Aunque puedan existir conflictos por diferencia de opiniones y estilos de vida, se intentan solucionar de forma pacífica y sin violencia.

### **2.4. Educación intercultural**

La llegada de inmigrantes a nuestro país es algo que se lleva produciendo desde hace tiempo, casi todos en busca de una mejor forma de vida y de un futuro mejor. Si es cierto que la inmigración se ha ido incrementando estos últimos años y tanto las ciudades como los centros educativos están sintiendo una gran incorporación de personas de diferentes culturas y lenguas.

El número de alumnos inmigrantes en los centros escolares se va incrementando, sobre todo un gran porcentaje de ellos están escolarizados en centros públicos, pero esto no hace que aumenten los recursos educativos para que estos alumnos puedan adaptarse correctamente, por ello se deben desarrollar programas específicos para que estos alumnos aprendan adecuadamente, programas que ayuden a aquellos alumnos que se han incorporado tarde al sistema educativo, profesores encargados de ser mediadores culturales, etc (Soler, Massot y Sabariego, 2009).



También se habla de escuela inclusiva, etiquetándola de ser una educación que acoge a todas aquellas personas excluidas, pero todo esto va más allá, ya que el sistema educativo mantiene sus estructuras, organizaciones y prácticas escolares sin hacer caso realmente a la diversidad (Vega, 2012).

Banks (2008) afirma que la educación intercultural mantiene los inicios de la educación inclusiva, donde el elemento principal es la convivencia de las diferentes culturas como factor educativo.

Los alumnos inmigrantes tienen una serie de necesidades respecto al sistema educativo, por ello existen algunas medidas de organización y de currículo que se podrían cambiar para atender a la diversidad (García, Rubio y Bouachra, 2008).

- Desigual distribución del alumnado inmigrante, alto porcentaje de ellos matriculados en centros públicos. Además tienden a vivir en lugares alejados del centro para vivir con familias de su misma cultura para así tener apoyo.
- Los centros educativos no están preparados con los recursos adecuados para la llegada de inmigrantes. Algunos de ellos pasan su tiempo escolar en las aulas de ATAL (aulas temporales de adaptación lingüística), que son aulas donde un profesorado específico le ayuda con el idioma.
- Existen centros donde se preocupan realmente por la importancia de la lengua materna del inmigrante, intentando que no la pierda. Por lo que existen programas específicos ELCO (enseñanza de la lengua y cultura de origen).
- Las familias deben ser un apoyo para el desarrollo del alumno. Existen familias que quieren que sus hijos tengan un buen futuro y una buena profesión y otras familias que no valoran la educación que se le puede dar en el centro educativo y prefieren que aprendan lo que ellos consideran importante en su cultura para estar pronto en el mercado laboral.
- Los centros educativos deben tener los recursos necesarios e innovadores para la estimulación y motivación del alumnado para así atender a sus necesidades.

- Las diferencias educativas entre culturas es evidente, por ello puede producir en el alumno un “desfase curricular”, ya que los alumnos inmigrantes cuando llegan se encuentran con tres principales problemas: la lengua, el nivel del centro y la distancia cultural.

Por el contrario, Rodríguez *et al.* (2011) agrupa estas medidas de intervención en educación intercultural en: planes de acogida, atención a la diversidad lingüística y cultural, estructuras escolares cooperativas, participación de la comunidad educativa, mediación intercultural y resolución de conflictos, formación del profesorado y observatorios.

1. Los planes de acogida, son recomendados por LOE (Ley Orgánica de Educación), y son elaborados para la nueva población o solo para los inmigrantes. Estos planes de acogida no afectan solo al alumnado sino también a profesores y padre de alumnos, realizando con ellos diferentes reuniones. Además con estos planes intentamos que las familias vean la necesidad de esta implicadas en las actividades escolares y a los profesores les permite atender a los alumnos inmigrantes ya que en las aulas muchas veces es imposible debido al gran número de alumnos.
2. La atención a la diversidad lingüística y cultural. La lengua es uno de los aspectos más importantes para llevar a cabo la integración social como en el centro educativo, por ello todos los centros presentan como principal objetivo que los alumnos inmigrantes aprendan la lengua de origen y además no pierdan la suya materna.
3. Estructuras cooperativas escolares. Se refiere a las adaptaciones curriculares para poder integrar a los inmigrantes en la sociedad, por ello muchas veces se realizan talleres o actividades para trabajar la interculturalidad y así aprender también cosas de la otra cultura.
4. La mediación intercultural y resolución de conflictos. Es uno de los aspectos más importantes creándose en los centros figuras mediadoras, para que se trabajen las dificultades de cada estudiante de manera particular. Estos mediadores pueden ser tanto padres de alumnos inmigrantes como los propios

alumnos del centro de cursos superiores que ya han tenido esa experiencia de pasar por la adaptación a un nuevo centro.

5. Formación de profesorado. El profesorado debe de formarse para la llegada de inmigrantes al centro, mediante cursos de postgrado, talleres y seminarios. Existiendo también cursos específicos sobre interculturalidad para los equipos directivos para que sean capaz de llevar una buena organización y actuación en el centro.
6. Participación de la comunidad educativa ayuda a que existan relaciones cooperativas y dialógicas, resolver conflictos, etc., en general a realizar una buena acogida a los inmigrantes. Esta participación se centra en las familias, intentando integrarlas dentro del centro, dándoles información sobre el sistema educativo y realizando talleres para su integración. Además de las familias, el profesorado y otros agentes sociales son también influyentes para una buena participación en el centro.
7. Los observatorios. Cada comunidad ha creado sus propios observatorios de convivencia, donde aparecen una serie de medidas adaptadas a una población particular para una mejor convivencia.

El sistema educativo de una sociedad con la llegada de inmigrantes debe ser útil para dar lugar a una educación inclusiva. Debido a estas inmigraciones las escuelas se han convertido en un espacio donde conviven diferentes grupos culturales, interaccionan los niños autóctonos con los inmigrantes de forma positiva y basándose en el respeto y la tolerancia donde nadie se sienta discriminado (Soriano, 2012).

## **2.5. Agentes que intervienen en la convivencia intercultural**

La integración del alumno en sociedad depende sobre todo de tres grandes factores los cuales son: la escuela, la familia y la propia sociedad. Para que un alumno de otra cultura se integre en el centro escolar, como ya se ha dicho anteriormente existen diferentes ayudas que debe de ofrecer el colegio como por ejemplo las aulas de acogida o la propia formación del profesorado de la que hablaremos más adelante.

El centro escolar es el lugar donde mayor interacción tienen los niños con el resto de compañeros, que pueden ser positivas o negativas, ya que no es raro que se produzcan también algunos conflictos, pero también hay que destacar que la escuela no es solo un lugar de aprendizaje para un futuro sino que es el lugar donde más tiempo pasan los niños y donde más relaciones interculturales existen.

Por ello para que estas relaciones cada día sean mejores, los alumnos deben Botons (1994):

- Crear espacios de comunicación tanto dentro como fuera del aula.
- Proponer y fomentar el trabajo en grupo y no la atención personalizada.
- Comunicarse con los demás sobre todo en aquellas situaciones fáciles como algunas fiestas de colegio, de cumpleaños, etc.
- Evitar los conflictos y si se producen intentar resolverlos en el momento.
- Realizar otras actividades no educativas para eliminar prejuicios.
- Los alumnos inmigrantes deberán reforzar el idioma y no perder el suyo propio.

Hay que destacar que la integración de los alumnos extranjeros dentro de los centros escolares no depende de los comportamientos y conocimientos que adquieran estos alumnos dentro de sus aulas, sino que también tiene una gran influencia la familia. La familia es nuestro primer referente educativo, por eso desde que somos pequeños tendemos a imitar lo que hacen los mayores, los primeros estímulos que tomamos de la familia son los intelectuales, morales y sociales. La educación familiar es la que realmente nos forma personalmente, ya que esta educación no se forma solamente compartiendo la misma vivienda sino que también existen relaciones entre padres, hermano, abuelos... (Touriñan, 2010).

Respecto a las familias inmigrantes hay que destacar que emigran a otro país en busca de trabajo y de un futuro mejor, por ello muchas veces tienen poco tiempo para encargarse de la educación de sus hijos, no tienen recursos (el idioma) para estar más cerca del centro educativo, las dificultades que presenta cambiarse de país, las diferencias que existen entre los sistemas educativos de su país y el nuestro, etc. Todo esto produce que algunas familias no se preocupan realmente

de la educación de sus hijos, dejando la responsabilidad de su educación en manos del centro educativo.

También hay que tener en cuenta que al ser otra cultura, la familia educa con unos conocimientos y una forma de pensar diferente a otras culturas. Por ello destacamos los tipos de familias existentes según la lengua y la religión (González, 2008):

- Las familias pueden ser mixtas, es decir donde los padres son cada uno de un país diferente, por lo que tienen que ponerse de acuerdo para comunicarse en alguno de sus idiomas o en el idioma del país al cual han emigrado.
- O familias donde ambos provienen del mismo país de origen y el idioma que se practica en casa es solamente ese.
- Según la religión donde ambos padres tienen diferente religión, optan por no seguir ningún tipo de religión, mientras que en las otras familias donde ambos tienen la misma religión, continúan con ella.

Para que los padres mejoren en la convivencia y la integración deben, según Botons (1994):

- Los padres autóctonos, realizar actividades para eliminar prejuicios y estereotipos y así poder mejorar su actitud con los demás. Informándose de las características y formas de pensar de las otras culturas.
- Los padres inmigrantes, acercarse más a la nueva cultura, para mejorar su integración en la sociedad como en el centro escolar.

La sociedad intenta que las relaciones entre culturas se lleven realmente a cabo, intentando (Rey, 2009):

- Fomentar encuentros entre personas de diferentes culturas.
- Luchar por que no exista la discriminación ni los prejuicios.
- Descubrir los valores de las otras culturas y aceptar que nos enriquecen.
- Actuar con tolerancia y responsabilidad.
- Si existen conflictos resolverlos de forma positiva.

## 2.6. El profesorado frente a la educación intercultural

La llegada de inmigrantes a las aulas de los diferentes centros educativos está haciendo que los profesores tengan que cambiar sus estrategias educativas para poder adaptarlas a estos alumnos, por lo que esto les conlleva a trabajo extra, esfuerzo, preocupación y reciclaje pero también les proporciona conocimientos y enriquecimientos culturales.

Además la llegada de inmigrantes a las aulas le produce a el docente frustración e impotencia ya que con algunos no puede comunicarse debido a la diferencia de la lengua, esto quiere decir, que el profesorado no está realmente formado para esa situación. No solo tienen el problema de la lengua, sino los profesores también se enfrentan al descontento de las familias de los alumnos autóctonos, ya que piensan que el tiempo que les dedica a los inmigrantes se lo está haciendo perder a sus hijos/as. Con esto podemos ver los prejuicios que pueden llegar a tener tanto familiares como profesores ya que piensan que la llegada de inmigrantes le resta calidad al sistema educativo del centro (Ortiz, 2008).

Estas medidas que debe adoptar el profesorado tratan de facilitarle el trabajo, las escuelas van cambiando por lo que el profesorado debe de adaptarse a la nueva situación. La interculturalidad en la escuela implica atender a todos los alumnos de manera personal y cultural, desde la cooperación, el respeto y la confianza en el aprendizaje (Leiva, 2012).

Leiva (2004) destacó la existencia de tres tipos de docentes según la visión que tienen de la interculturalidad:

- Docentes que piensan que los inmigrantes de culturas minoritarias son un problema a la hora de su integración y en el desarrollo de sus estrategias educativas.
- Profesores que conciben con ternura la diversidad cultural pero no creen que tenga que cambiar sus estrategias y sus prácticas profesionales.
- Y por último, aquellos docentes que se preocupan por la interculturalidad, con respeto a las personas de diferente cultura y hacen frente a los problemas que puedan surgirles en el aula.

Por otro lado Essomba (2006) agrupa a los docentes según su forma de tratar al alumnado inmigrante en:

- Docentes centrados en los contenidos escolares tienden a comparar el nivel de conocimientos del alumno inmigrante con el del resto, haciendo que conozcan el currículo, los contenidos que se trabajan y una vez que creen que han aprendido lo suficiente, los agrupa acorde a sus posibilidades. Para estos profesores lo más importante es que estos alumnos puedan ir pasando de curso para poder llegar a competir con el resto en el mercado laboral.
- Docentes centrados en la metodología. Este tipo de profesores trata de realizar material de apoyo para ayudar al alumnado inmigrante a integrarse en el ritmo de la clase. Se interesan porque aprendan el idioma y elaboran fichas personales para cada alumno dándole gran importancia también y ayudando a las personas de apoyo.
- Docentes centrados en las competencias personales que se preocupan principalmente por cómo se desenvuelve el alumno en trabajos de grupo, en la lecto-escritura y en la resolución de conflictos. Una vez que el profesor observa todo esto, hace hincapié en aquello que deben enriquecer haciendo actividades con la clase para que estos alumnos inmigrantes cojan seguridad en si mismos.
- Docentes centrados en el crecimiento socioafectivo, se preocupan por cómo se encuentra el alumno con el mismo, es decir, se basan en el autoconcepto. Por ello estos profesores realizan muchas actividades de autoestima y en grupo para mejorar la cooperación. Además también se preocupan de las familias, intentan contribuir en el desarrollo personal del niño para que en el futuro tenga un buen aprendizaje.

Para González (2008) *“la falta de participación, protagonismo y compromiso de los padres y madres de alumnos en la educación de sus hijos se muestra como una de las principales preocupaciones por parte del colectivo de profesores en la actualidad”* (p.235).

# **Capítulo 3: Conflictos interculturales en la convivencia escolar**

## **3.1. Conflicto multicultural**

En capítulos anteriores, se ha analizado de manera precisa el concepto de conflicto, definiéndose como un desacuerdo de ideas o intereses entre personas donde cada una de ellas tiene una forma de pensar. Esto también ocurre entre personas de diferentes culturas cuando conviven conjuntamente.

Donde existe convivencia entre diferentes culturas y etnias se dan con frecuencia gran cantidad de conflictos, pero no todos tienen por qué ser negativos, ya que muchas veces las relaciones existentes se benefician de la tolerancia y la amistad entre los distintos grupos y dan lugar con la resolución de un conflicto, el aprendizaje por ambas partes. Los conflictos que se producen no son aislados, por ello hay que tener en cuenta los factores históricos, cognitivos, culturales, etc. (García, 2005).

Díez (2004) afirma que los nuevos conflictos que produce la diversidad cultural van desde la exclusión social por parte de las minorías hasta el racismo y la intolerancia, debido a la creencia de sentirnos amenazados por estas culturas y por la existencia de inmigrantes en nuestro país.

Aguilera (1994) y Martínez-Otero (2001) destacan algunos elementos que hacen conflictiva la existencia de diferentes culturas, a pesar de la diferencia de años en los que cada uno escribió su artículo, ambos tienen estas características en común.

- Se encuentran en una misma comunidad personas que no se conocen y por lo tanto presentan prejuicios y estereotipos los unos de los otros.
- Existencia de diferentes culturas, donde cada persona tiene unos conocimientos y una forma de pensar, dando lugar a problemas en la comunicación.
- Cada grupo vive de manera aislada, compitiendo los unos con los otros.



- Se encuentran personas con diferencias de poder, por lo que no se encuentran en las mismas condiciones, los grupos más fuertes serán los que impongan las normas.

### **3.2. Prejuicios, estereotipos y discriminación**

La existencia en una sociedad de personas de diferentes culturas y etnias, produce la existencia de diferentes grupos, haciendo que cada individuo tenga unas percepciones y unos pensamientos sobre sí mismos y sobre los miembros de cada uno de los grupos sociales existentes. Las personas que pertenecen a un grupo social son porque tienen la misma forma de pensar, los mismos conocimientos e incluso las mismas creencias que el resto del grupo y van a actuar acorde a sus pensamientos (Smith, 2006).

La interacción de personas de diferentes culturas o etnias, y las diferencias que existen entre ellos de creencias, pensamientos... produce discrepancias y conflictos sobre todo, cuando alguno de esos grupos culturales se creen superiores a los otros y dan lugar a los prejuicios, estereotipos e incluso la discriminación (Alvarado, 2007).

Estas tres actitudes están relacionadas entre sí y la mayoría de las veces cuando se produce una, las otras dos las acompañan ya que son generalmente actitudes negativas.

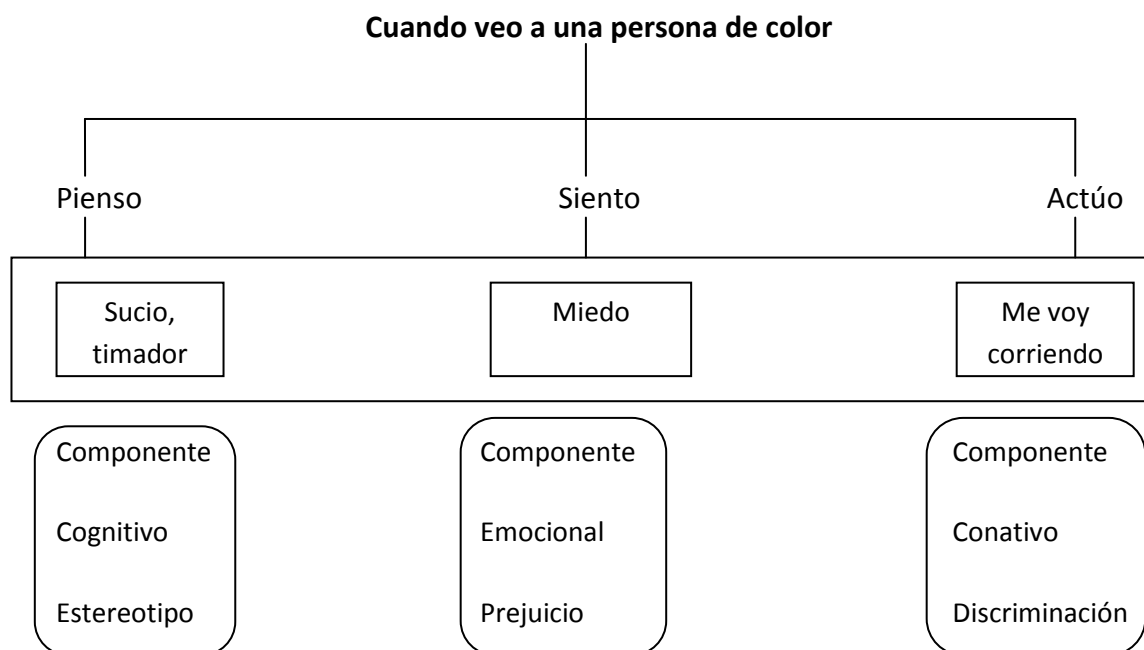
**El prejuicio** podría definirse según Rodríguez (2001) *“como aquellas actitudes negativas hacia ciertos grupos y miembros de grupos basadas en clasificaciones de género, raza o religión”* (p. 76). Además estas actitudes negativas no tenían porque ser solamente insultos sino que también se podían decir mediante chistes o palabras negativas.

Un prejuicio no quiere decir que sea una mentira, sino que es una verdad que se ha producido por las diferentes interacciones que tienes con esa persona, pero realmente a esa persona no la conoces, es la primera impresión que te causa (Hoyos, 2011).

Casi todas las personas hacemos prejuicios de una manera o de otra, algunos pueden ser sin importancia y sin intención pero otros pueden llegar a ser ofensivos, crueles e intolerantes. Los prejuicios suelen ser suposiciones que hacemos sobre las personas sobre su edad, su raza, su religión cuando realmente ni los conocemos.

Los prejuicios dependen de tres elementos: cognitivo, afectivo y conativo. El cognitivo son aquellas creencias que tenemos sobre la otra persona, el afectivo son aquellos sentimientos negativos de aquellas cualidades que creemos que la otra persona tiene y por último el conativo que son aquellas intenciones que tenemos de actuar de una forma o de otra (Hogg y Vaughan, 2010).

Figura 3. Prejuicios, estereotipos y discriminación



\*Fuente: Aguilera (1994).

Los **estereotipos** son percepciones equivocadas sobre las personas generalmente de otro grupo, poniéndoles etiquetas sin conocerles, simplemente guiándonos por lo que nos dicen otras personas o los medios de comunicación. Por ejemplo, si en la televisión vemos que un musulmán ha agredido a alguien, decimos que todos los marroquíes son violentos. Dentro de los centros escolares también se producen los estereotipos sobre todo cuando existen personas de otras culturas o etnias que pueden llegar a dificultar la convivencia.

Los estereotipos pueden ser auto- estereotipos y heteroestereotipos. Los auto-estereotipos son aquellos que se producen cuando toda una comunidad piensa algo sobre ellos mismos que es favorable. Y los heteroestereotipos es la imagen que cada persona tiene sobre una comunidad y esta no es favorable (Dimitrinka, 2012).

Tanto los prejuicios como los estereotipos son una forma de ver la realidad de diferente manera, mientras que los estereotipos se centran más en las realidades humanas, el prejuicio se puede dar de manera individual, cuando este es compartido por un grupo ya se convierte en estereotipo (Ministerio de Educación, 2006).

Por último, la discriminación se produce también debido a las actitudes anteriormente citadas. Pero la discriminación no solo es excluir a una persona de un grupo por ser diferente, sino que en la sociedad, debido a las desigualdades sociales también se le puede negar a alguien de recursos de salud, educación, etc (Smith, 2006). Podemos decir que las discriminaciones se pueden producir por:

- Razones de nacionalidad, religión, raza, etnia, etc.
- Las condiciones sociales o económicas, es decir, por ser pobres.
- El sexo.

Por ello podríamos decir que la discriminación consiste en tratar de manera negativa y diferente a una persona por pertenecer a un grupo cultural distinto.

Aguilar-Morales (2011) afirma que tanto los estereotipos como los prejuicios cambian la forma de ver la realidad, por ello debemos:

- Ver a los demás de forma positiva y deseable.
- Destacar las cosas que tenemos en común con la otra persona delante de nuestro grupo, intentando que ellos piensen igual que yo.
- En política, recordarle a los grupos mayoritarios los valores que tienen en común con los otros, para que estos se sientan animados.
- Cuando los grupos dominantes se comporten de forma adecuada, elogiarlos para que mejoren la forma de comportarse y tenga una conducta positiva.

- Evitar relaciones con grupos mayores que tienden a estereotipar o prejuizar. Por ejemplo personas que tienen depresión, baja autoestima, las que se sienten amenazadas, etc.

### **3.3. Conflictos escolares entre culturas**

El incremento de alumnos de diferentes culturas y etnias en las aulas da lugar a enfrentamientos y tensiones. Esto se produce por el miedo a lo desconocido que produce inseguridad y desconfianza. La presencia de estos alumnos hace que no tengamos todo controlado y es lo que produce los conflictos en las aulas (Tourrián, 2006).

Viñas (2004) da una clasificación general acerca de los conflictos que se dan con frecuencia en las aulas.

- Conflictos de relación.

Las relaciones que pueden existir en un aula siempre son entre dos partes, entre alumnos, entre profesores y entre profesores y alumnos. Los problemas de relación no se producen solamente de manera individual sino también entre grupos. Cuando existen relaciones interpersonales se muestra la afectividad y el respeto, cuando esto se pierde es cuando se produce el conflicto. Por ejemplo, cuando en un aula un compañero falta el respeto a otro que no es de su misma cultura es cuando se entra en conflicto, hay que destacar que los principales conflictos de relación suelen ser entre alumnos y cuando existe diferencia de cultura o etnia estos se incrementan debido a las diferencias de pensamiento.

- Conflictos de rendimiento.

Estos conflictos se producen en el aula debido al aprendizaje de los diferentes contenidos. Sobre todo, cuando el alumno no presenta la calificación esperada. Estos conflictos se dan mucho en los alumnos inmigrantes, debido a su incorporación en el sistema educativo, a sus problemas con el idioma e incluso la diferencia de contenidos con respecto a su país. Además si los propios profesores

no son capaces de adaptar los contenidos a estos alumnos sigue existiendo un conflicto.

- Conflictos de poder.

La existencia de roles en los centros educativos da lugar a diversos problemas debido a la creencia de superioridad y de autoridad. La obligación por parte del centro y del currículo educativo produce en el alumno algunas veces rechazo a la hora de hacer las cosas.

Con respecto a las diferentes culturas, también existen conflictos de poder, sobre todo por parte de los alumnos, al creer su cultura mejor que otra e incluso por pensar que la mayoría de los alumnos inmigrantes debido a su economía son inferiores a los demás.

- Conflictos de identidad.

Estos conflictos se centran en la autonomía personal de cada alumno, en su motivación, en sus relaciones y su obligación con respecto a los estudios.

Por su parte Leiva (2011) clasifica los conflictos interculturales de forma más precisa centrándose en la existencia de la diversidad cultural.

- Dificultades escolares.

Los alumnos inmigrantes que llegan a los centros educativos normalmente presentan pocos recursos económicos y son familias sencillas. Algunos de estos alumnos al venir de otra cultura tienen un nivel educativo bajo o directamente no han estado escolarizados en su lugar de origen. Por ello cuando llegan aquí presentan un déficit que dificulta incluso la relación con sus compañeros.

- Desconocimiento del idioma.

Este problema lo tienen sobre todo aquellos alumnos que proceden de otros países europeos, asiático o africanos, debido a la diferencia de idioma. Por ello el no conocer nuestro idioma da lugar a un bajo rendimiento académico y a un ritmo escolar más bajo, que no solo les puede afectar a ellos sino también al resto del aula. Por ello

los centros deben de presentar las aulas de ATAL (Aulas Temporales de Adaptación Lingüística) donde los alumnos inmigrantes deberán de asistir para ir haciéndose con el idioma. La falta de comunicación es uno de los problemas mayores entre inmigrantes.

- Aumento de alumnos inmigrantes en las escuelas públicas.

La llegada de inmigrantes a nuestro país y debido a la falta de recursos económicos ha producido que todos se vayan a vivir a unos barrios determinados debido al precio de la vivienda. Esto ha producido la existencia masiva de alumnos inmigrantes en unos centros determinados donde la mayoría de alumnos son inmigrantes, bajando el nivel educativo.

- Conflictos religiosos.

Debido a la existencia de diferentes culturas y diferentes religiones, se producen mayores conflictos en el centro educativo de este tipo. Por ejemplo el pañuelo islámico en las niñas, en los centros escolares públicos se permiten todo tipo de creencias religiosas, aunque exista la problemática de los símbolos religiosos. También debido a las religiones muchas veces algunas actividades no son realizadas por algunos inmigrantes. Por ello existen centros educativos que prefieren los inmigrantes y otros centros que prefieren las familias autóctonas para no tener relación con personas de otra cultura.

- Escasa implicación familiar en los centros escolares.

La mayoría de familias inmigrantes no se implican en la educación de sus hijos. Este problema se puede producir por falta de tiempo de este tipo de familias debido a su inmigración y se pasan la mayoría del tiempo trabajando. También se produce por desconocimiento del idioma, ya que las familias no aprenden el idioma de destino y estos alumnos cuando llegan a casa continúan hablando en su idioma habitual. Estas familias normalmente tampoco tienen relación con la escuela, ya sea por falta de tiempo o porque la escuela no realiza talleres o actividades para integrar a estas familias.

Generalmente las familias inmigrantes debido a la falta de tiempo, dejan la educación de sus hijos en manos de los centros escolares. Pero como ya hemos visto en capítulos anteriores la educación no es solo problema de los colegios y los profesores sino que parte de nuestra educación nos la debe de dar nuestra propia familia y entre todos enseñar y educar a los hijos.

### **3.4. Mediación intercultural**

Cuando existen conflictos en los centros educativos entre alumnos de diferentes culturas o etnias e incluso entre alumnos de una misma cultura, como ya se ha comentado anteriormente, la forma más adecuada para resolver estos conflictos es a través de la mediación.

Según Giménez (2004) la mediación intercultural se define como: *“una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones de multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del otro y acercamiento de las partes, la comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales e institucionales etnoculturalmente diferenciados”* (p.62).

La mediación intercultural no afronta el conflicto como un problema de forma negativa sino como una forma de mejorar como persona mediante una serie de capacidades y habilidades que se van aprendiendo de las diferentes culturas de las personas que participan en el conflicto (Pérez, 2002).

Además Llevot (2006) destaca que este tipo de mediación entre culturas puede producir la integración de estas personas ya que intervienen siendo conscientes de cómo se pueden evitar y resolver los conflictos y así poder modificar ciertas actitudes. Así se permite que los inmigrantes se adapten socialmente sin perder su forma de ser y ni su identidad.

Bermúdez *et al.* (2002) por su parte da una definición más concreta acerca de la mediación intercultural. La define como un recurso para mejorar la comunicación e integración en un lugar determinado entre personas de diferentes culturas.

En definitiva es una forma de que las personas que son de diferentes culturas se relacionen con los demás con respeto y por ello debe de existir la mediación, ya que siempre es una persona que interviene, es decir, que hace de mediador entre ambas partes intentando que la convivencia sea mejor con respeto y tolerancia.

Por su parte Torrego *et al.* (2006) según sus experiencias en España destaca dos tipos de intervenciones mediadoras:

1. Cuando las partes enfrentadas pertenecen a dos culturas diferentes y entran en conflicto debido a las diferencias culturales y la comunicación entre ellos es difícil para llegar a entenderse.

En este caso la persona mediadora debe de tener más en cuenta y hacer más hincapié en los valores que tiene cada cultura ya que muchas veces se dejan llevar por los prejuicios y los estereotipos que existen entre ellas.

Una vez que se haya hablado sobre los valores que tiene cada parte, intentar que cada una de las partes acepte al otro tal y como es y respetar a aquellos que son diferentes a nosotros desde una posición crítica, es decir el mediador intenta que ambas partes lleguen a un acuerdo. Por ejemplo en algunas culturas se permite la ablación en las mujeres y en otras culturas eso es impensable, pero no debemos por eso meternos y discriminar esa cultura, por ello debemos de aceptar tal y como son aunque no compartamos ese aspecto de su cultura.

2. En este caso el mediador intercultural intenta tender un puente entre las culturas inmigrantes y la cultura que los acoge, facilitándoles medios para su integración. Por lo que el mediador se encuentra en medio de dos grupos de culturas distintas y trata de que la convivencia entre ellas cada día sea mejor. Por ello se preocupa de aquellas culturas que se encuentran discriminadas o marginadas socialmente viendo lo que necesitan y así proporcionarles los recursos para mejorar. Ya que la mayoría de las familias inmigrantes tienen el problema del idioma e incluso no tienen recursos económicos por ello necesitan ayuda para ser integrados en la sociedad.



Estas dos formas de mediar entre culturas son totalmente diferentes ya que en una el mediador trata de que dos personas de distinta cultura lleguen a un acuerdo debido a sus diferencias culturales y en el otro tipo, el mediador intenta integrar socialmente a las familias inmigrantes debido a la falta de recursos.

Las personas que intervienen como mediadores deben de intentar (Aguado, 2003; Martínez-Otero, 2001):

- Dar su tiempo a cada una de las partes para que expongan sus ideas.
- Ser objetivo y dominar las competencias comunicativas.
- Una buena comunicación entre las partes enfrentadas, además de saber cuándo es el momento en el que él debe de intervenir.
- Una negociación entre las partes, intentando llegar a un acuerdo dando cada uno sus puntos de vista y sus ideas.
- Utilizar diferentes recursos que no sean evidentes para ninguna de las partes.
- Identificar los problemas que existen y agruparlos según su importancia e intentar dar soluciones o buscar otras alternativas.
- Encontrar soluciones donde ambas partes se enriquezcan del conflicto.
- Motivar a ambas parte para que estas lleguen a un entendimiento.
- Crear un clima de confianza.
- Ambas partes deben de explicar e identificar sus emociones.
- Ser autónomas cada una de las parte y estar involucradas en el acercamiento.

Por otro lado, Fandila (2011) destaca que la persona que hace de mediador intercultural no es un traductor, ni un juez, sino que es una persona que intenta facilitar la comunicación entre las partes, intenta arreglar los problemas si las partes lo desean y no tiene poder de decisión sino que ayuda a que ambas partes lleguen a un acuerdo.

En el ámbito educativo, los problemas que se producen suelen venir de los grupos mayoritarios y una mínima parte de ellos son de los grupos minoritarios. Por ejemplo uno de los mayores conflictos proviene por el hecho de los valores que le dan ciertas culturas a algunas cosas, como es el tema del pañuelo islámico, que produce un conflicto en las administraciones educativas. Por otro lado los grupos minoritarios los

problemas que suelen tener son por temas familiares, estos pueden ser económicos y sociales (Llevot, 2006).

Por ello, la figura de los mediadores interculturales dentro de los centros educativos se caracteriza porque:

- Deben conocer a los alumnos inmigrantes del centro y sus necesidades.
- Deben conocer los aspectos del centro educativo y ver los recursos que tienen y los que necesitan para mejorar la diversidad cultural.
- Deben ayudar a acoger a los alumnos inmigrantes y a las familias de estos.
- Deben proporcionar información a las familias de alumnos inmigrantes sobre nuestra cultura y sobre el sistema educativo.
- Deben servir de ayuda para la integración de las familias inmigrantes.
- Deben proporcionar los recursos necesarios para mejorar la comunicación entre las diferentes culturas que existan en el centro educativo.
- Deben prevenir y resolver los conflictos que se produzcan para que exista una buena convivencia y todas las partes salgan beneficiadas.
- Deben estimular al resto de profesores a que se formen en la diversidad cultural para la realización de actividades que mejoren la integración de este alumnado.
- Deben hacer que todos los inmigrantes participen en las actividades del centro.
- Deben propiciar la igualdad de oportunidades.
- Deben fomentar el trabajo en grupo.

Por último destacar, que la figura del mediador se rige por unos principios básicos los cuales son: la confidencialidad, es decir todo lo que se hable en las sesiones de mediación no debe de ser revelado, la intimidad, las partes del conflicto solo deberán exponer sus ideas nada de intimidaciones, el compromiso al dialogo, la neutralidad, no debe decantarse por ninguna de las partes, ser mediador es voluntario no existe una obligación, proporcionar seguridad, flexibilidad, dar igualdad de poder a ambas partes del conflicto, legalidad, duración limitada dentro de una flexibilidad, etc. (Bayer, 2012).

### 3.5. Aspectos para mejorar la convivencia

- **La disciplina**

Antiguamente la disciplina era sinónimo de miedo, ya que se utilizaba cualquier instrumento como método para hacer que el alumno se espabilara dentro del ámbito escolar, por ejemplo hemos oído a nuestros abuelos muchas veces hablar de que cuando no se comportaban bien en la escuela debían de poner las manos y el maestro les azotaba en ellas con una regla. Actualmente este tipo de castigos físicos ya no existen en los colegios sobre todo cuando está a la orden del día los maltratos y abusos dentro de la escuela. Lo que si continúan existiendo son los castigos no físicos ya que muchas personas piensan que de esta manera el alumno es capaz de reducir algunas de sus malas conductas (Martínez-Otero, 2001).

Lo que sí es cierto es que en los alumnos debemos reforzar y compensar aquellas conductas que hacen bien en vez de castigar las que hacen mal. Por ello este mismo autor define la disciplina como: *“conjunto de estrategias que se establecen en el aula para el adecuado funcionamiento del grupo”* (p. 308).

Badía, Gotzens y Zamudio (2012) definen la disciplina como *“un conjunto de normas, reglas y procedimientos aplicados al contexto del aula, cuya finalidad es conseguir las mejores condiciones para que el proceso de enseñanza-aprendizaje llegue a sus objetivos previstos”* (p.66).

Se puede observar en ambas definiciones la evolución que sufre el término de la disciplina, el primer autor da una definición más general mientras que los segundos autores la dan más concretamente.

A continuación Calvo, García y Marrego (2005) agrupan en cuatro, las conductas indisciplinarias que se producen habitualmente en los centros escolares:

- Normas: llegar tarde, no respetar el material, comer en clase, desorden, faltar a clase, respetar el turno de palabra, etc.
- Tareas: pasividad, no hacer los deberes, insultar a los compañeros, etc.
- Respeto al profesorado: no acatar lo que él nos dice, hablar a la misma vez que el, etc.
- Relación con los compañeros: meterse con ellos, reírse de ellos, etc.

- **Normas de convivencia y de aula**

Las normas son un elemento muy importante en los diferentes centros educativos para poder llevar a cabo una serie de funciones y de responsabilidades. Debemos diferenciar entre normas de convivencia y normas de aula.

Las normas de convivencia son aquellas que pone el centro educativo según los valores que ellos determinan necesarios para tener una buena educación y una buena convivencia. Para la realización de estas normas participa toda la comunidad educativa haciendo propuestas y eligiendo de forma democrática (Arribas, 2008).

Estas normas deberán llevarse a cabo en todo el centro, ya que existirán normas para la biblioteca del centro, para diferentes materias como por ejemplo educación física, comedor, etc. Tener unas normas de convivencia es una forma de prevenir los conflictos y de si existen poder resolverlos de forma adecuada.

Las normas de aula son aquellas reglas que deberán ser respetadas por todos dentro del aula. Estas normas hay dos formas de elaborarlas:

- Modelo autoritario, donde el profesor sin ayuda de nadie impone las reglas que se deberán llevar a cabo dentro de la clase, el alumno simplemente acata lo que dice el profesor. Al ser el profesor el que impone estas normas es él que decide también a quien castigar o a quien pasa por alto el incumplimiento de esas normas. Este modelo desde el punto de vista moral de los alumnos no es adecuado ya que realmente no les permite avanzar dentro del aula.
- Modelo participativo, permite que los alumnos participen proponiendo diferentes normas y de forma democrática entre todos y con ayuda del profesor tomar decisiones y asumir responsabilidades. Esta participación les permite a los alumnos asumir una serie de valores que luego les servirán en su vida diaria como: ponerse de acuerdo, negociar, resolver conflictos, etc. Además la elaboración de las normas les permite educarse en valores como: responsabilidad, respeto, participación, diálogo y democracia.

En cada centro la será diferente y se darán diferentes situaciones, pero hacer participar a los alumnos en la elaboración de las normas de convivencia dentro del aula, hace que estos respondan mejor a la hora de cumplirlas (Pérez, Vázquez y López, 2012).

Una vez que se han establecido las normas, lo mejor es que se pongan carteles con algunas de ellas por todo el centro y para hacer una vez más participe al alumnado, ellos podrían ser los encargados en elaborar esos carteles (Ortega, Del Rey, Cordoba y Romera, 2008).

A continuación Pérez, Vázquez y López (2012) y Peñafiel y Serrano (2010) destacan los criterios adecuados para la elaboración de las normas.

- No deben ser numerosas, es decir las normas deben ser las adecuadas y necesarias para la mejora de la convivencia, ya que la existencia de una gran cantidad de ellas hace que el alumno no pueda recordarlas con facilidad.
- Aquellas normas que sean comunes a algún aspecto de la convivencia deberán de ser agrupadas para que sea más fácil su elaboración.
- Las normas deberán de estar elaboradas con claridad y sencillez y siempre refiriéndonos a comportamientos correctos, nada de proponerlas como prohibiciones o negaciones.
- Deben aparecer de forma concreta para que todos sean capaces de ver cuando se cumplen y cuando no.
- Las normas de aula nunca podrán llevar la contraria a las normas impuestas por el centro educativo.
- Las normas deben ser logradas por todos los alumnos ya que si son normas muy difíciles de llevar a cabo darán lugar a la ansiedad y la frustración.
- Las normas deben ser aceptadas por todos tanto alumnos como profesores, si una norma no es aceptada por aunque sea una sola persona deberá ser modificada.

Dependiendo en el nivel educativo que nos encontremos, cada día en el aula se podrán recordar las normas de aula e ir cada semana incluyendo una norma nueva, además para los alumnos más pequeños, es aconsejable que cada norma vaya acompañada de un dibujo para la mejor comprensión (Peñafiel y Serrano, 2010).

La existencia de normas también permite al alumnado aprender una serie de valores que les serán útiles para socializarse con los demás de forma activa. Con la existencia de la televisión y los videojuegos muchas veces aunque los niños hayan aprendido ciertos valores estos se les olvidan para llevar a cabo conductas violentas y agresivas. Por ello la existencia de la educación en valores por parte de los centros es

esencial para la formación de seres capaces de relacionarse mediante el respeto, ya que debemos de saber que los niños son esponjas que están continuamente absorbiendo diferentes conocimientos (Rollano, 2005).

- **Trabajo cooperativo**

El trabajo cooperativo es una buena forma de aprendizaje que llega a ser algo complejo en las aulas debido a los diferentes factores que entran en el proceso de enseñanza- aprendizaje (Bolarín, 2012).

Esta forma de trabajo, da lugar a un aprendizaje también cooperativo centrándose muchas veces en el modelo inclusivo, ya que permite atender a la diversidad cultural y hacer que el alumno utilice todas sus capacidades tanto cognitivas como personales. Un grupo es cooperativo cuando (Pujólas, 2008):

- Existe un objetivo común.
- Hay igualdad entre todos los que componen el grupo.
- Existe una relación positiva de dependencia entre los miembros del grupo.
- Existe una relación de cooperación, ayuda y dependencia mutua.
- Se produce un vínculo afectivo, debido a la intención de conseguir el objetivo común.

Podemos decir, que el aprendizaje cooperativo es una forma de aprendizaje centrada en un grupo de alumnos que tienen una meta compartida, por ello todos son responsables no solo de su aprendizaje sino también del de los demás miembros del grupo.

A partir del trabajo cooperativo se observa que los alumnos construyen mejor sus propios conocimientos, adquieren el compromiso de la colaboración, la implicación y el respeto al resto de compañeros. Por ello en su estudio diferenciaron entre objetivos cognitivos centrados en los conocimientos que aprenden al trabajar en grupo y los no cognitivos, basados más en el ámbito socioafectivo (Santos, Lorenzo y Priegue, 2009).

Para García y Troyano (2010) el aprendizaje cooperativo da lugar a otras competencias personales y profesionales como:

- Crecimiento de la habilidad de trabajar en grupo, a través de la motivación y la participación.

- Pensamiento constructivo al hacer que el alumno se enfrente a conflictos internos.
- Búsqueda, organización y selección de información.
- Creatividad.
- Ser autocrítico sobre sí mismo y sobre tus compañeros al evaluarlos.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprender a negociar y mediar en los conflictos que se produzcan en el grupo.
- Responsabilidad y flexibilidad.
- Actitud y respeto.
- Asertividad y empatía.

# **PARTE EMPIRICA**



## Introducción

El centro educativo es uno de los primeros lugares donde las personas empiezan a convivir con otras, por ello las relaciones que se establecen pueden dar lugar a conflictos escolares que son una de las mayores preocupaciones de los profesores actualmente, sobre todo porque es un lugar que sufre cambios continuamente, y uno de los principales es la llegada de personas de otras culturas, religiones, etnias creando conflictos y problemas de convivencia la mayoría de las veces.

La autora Caballero (2010) destaca que en algunos estudios realizados en España sobre convivencia escolar, afirman que existen conflictos en las aulas pero que estos no hacen cambiar de opinión al alumnado, ya que ellos siguen pensando que la convivencia y el clima escolar son buenos aunque existan algunos conflictos. Además, las alumnas valoran más positivamente la convivencia y son menos agresivas que los niños.

Además aquellos escolares que sufren violencia ya sea verbal o física, son los que ven de forma negativa el clima en el aula (Debarbieux y Blaya, 2006).

Según el estudio realizado por Rodríguez (2011) a una muestra de 291 alumnos del último ciclo de primaria en la región de Murcia, el 53,4% del alumnado no percibe agresiones ni conflictos dentro del aula frente a un 45,7% que si creen que existan conflictos. También podemos destacar de los resultados de este estudio que:

- La mitad de los alumnos no creen que se discrimine a ningún compañero (52,6%).
- Un 81.4% del alumnado sabe que existen unas normas de convivencia que deben de respetarse y solo un 18,6% no tiene constancia de ello.
- Se producen más agresiones verbales que físicas.

Referido a la normas de convivencia, González, Jiménez y Pérez (2011), destacan en su estudio, que los alumnos extranjeros respetan, por lo general mas las normas de convivencia que los alumnos autóctonos, ya que se encuentran en un país diferente y siente inseguridades. Además, en el estudio presentan matices según la cultura, destacan sobre todo los chinos y latinoamericanos, y también los polacos,

rumanos y lituanos, ya que su tradición es muy disciplinaria y autoritaria. De lo contrario, los que más incumplen estas normas, suelen ser los marroquíes debido a la carencia de pautas y normas.

En el estudio realizado por Aznar, Cáceres e Hinojo (2007) a alumnos de primaria también destaca que la mayoría de las agresiones son verbales, y que las peleas y agresiones física se dan pocas veces en el aula (60%). Destacar que la mayoría del alumnado referente a 6º de primaria considera que existen algunos alumnos discriminados y que si no les dejan jugar la mayoría se conforma y se va hacer otra cosa y en ocasiones se lo dirían a la profesora.

Por otro lado en el estudio realizado por del Rey, Ortega y Feria (2009) en el cual participaron 1045 personas entre alumnos, profesores y familias del primer ciclo de secundaria, respecto a la opinión de los alumnos, estos valoran de forma positiva las relaciones con sus compañeros mientras que las relaciones con los profesores la ven más negativamente. Además en este estudio siguen siendo los conflictos verbales los que más se dan en el centro y la mayoría del alumnado trata de resolver sus conflictos por ellos mismos, solo un bajo porcentaje del alumnado trata de pedir ayuda, es decir tomar una figura mediadora. Sin embargo en los estudios de Uranga (1996) y Torrego (2003) los alumnos de secundaria son los que acogen mejor la técnica de la mediación, mientras que los alumnos de primaria no utilizan esta estrategia para su resolución de conflictos.

En el estudio realizado: *“la voz del alumnado en el conflicto escolar”* en el cual participaron 452 estudiantes de la ESO, destacan que los principales conflictos que tiene el alumno son con el centro escolar, debido a la normas de convivencia, seguidos por las conductas disruptivas en el aula. Además al igual que en otros estudios anteriormente mencionados, los conflictos entre iguales suelen producirse con frecuencia y suelen ser agresiones verbales, aunque también existen otros tipos de conflictos que producen indignación en el alumnado como: los robos y la exclusión social, destacando mas la implicación de las niñas ante los conflictos ajenos ( Ceballos *et al*, 2012).

Ponferrada (2008) también destaca con respecto a los conflictos entre iguales en el aula, que tan solo un 14% de los alumnos ha sufrido alguna vez insultos o lo habían ridiculizado con frecuencia o siempre y solo un 4,7% afirma que le han pegado con frecuencia.

Como podemos observar, los conflictos en las escuelas no solo se producen por que existan en las aulas alumnos de otras culturas, sino que debido a las diferentes formas de pensar surgen los conflictos entre alumnos.

Sin embargo, en un estudio realizado por el defensor del pueblo (2003) consideran que el buen clima en las aulas y en el centro disminuye con la llegada de los inmigrantes, sobre todo en aquellos centros donde el número de inmigrantes es alto, aunque en aquellas aulas donde el número de inmigrantes solo es de un 10% la mayoría del alumnado presenta un buen clima en el aula.

Este es el caso del estudio realizado por Corpas (2011) a un centro de educación infantil y primaria donde existían alumnos inmigrantes y de etnia gitana donde la mayoría de las personas entrevistadas afirmaban que la llegada de inmigrantes al centro daba lugar a cambios en el sistema y que las familias de los alumnos autóctonos no querían a sus hijos en ese centro, por ello la visión del centro desde fuera es que este centro por tener alumnos inmigrantes es muy conflictivo.

Además se muestra por parte del alumnado un rechazo a los alumnos de etnia gitana, mientras que los alumnos inmigrantes entre sí muestran llevarse bien. Referido a la relación de los alumnos con el profesorado y con sus propios compañeros, son también los alumnos de etnia gitana lo que peor ven a sus profesores. Aunque según el sexo de los alumnos no existen grandes diferencias.

Haciendo referencia a los diferentes colectivos de autóctonos, inmigrantes y etnia gitana, Hombrados y Castro (2013) realizaron un estudio a alumnos de entre 12 y 17 años sobre el tipo de apoyo que podían recibir los estudiantes de sus profesores si era emocional, instrumental o informacional, en general no ha habido grandes diferencias aunque siempre destacan que los que menor frecuencia y menor

satisfacción tienen por parte del profesorado hacia ellos son los de etnia gitana. Por otro lado los alumnos autóctonos son los que reciben más apoyo por parte de sus compañeros. En definitiva en este estudio podemos ver que los que menos apoyo tienen tanto de los profesores como de los alumnos es el colectivo de etnia gitana seguido por el de inmigrantes.

Por otro lado existen estudios realizados al profesorado sobre cómo ven ellos las relaciones entre los alumnos, por ejemplo en un estudio realizado por Leiva (2008) podemos destacar que para la mayoría de los docentes el origen de los conflictos escolares es de índole social, seguido de un alto porcentaje que creen que puede ser emocional. Además estos mismos docentes piensan que la mejor forma de gestionar los conflictos escolares es mejorando la relación familia-escuela (31,5%), seguido por aquellos que creen que es mejor abordar el conflicto con aquellos alumnos más conflictivos y solo un 20, 2% de los profesores cree que la mejor manera es el mediador.

Cuando a estos profesores se le pregunta por la existencia de prejuicios y estereotipos por parte de los alumnos hacia otros alumnos de diferentes culturas o etnias, un 37,5% destacan estar poco de acuerdo con que existan estos problemas y solo un 17,5% afirma en estar muy de acuerdo en que esto se produce en sus centros. En lo que si están de acuerdo la mayoría de los docentes es, que los alumnos inmigrantes tienen conflictos emocionales algunas veces que le hacen disminuir en el rendimiento académico y condicionan su aprendizaje.

Gamella y Sánchez (1998) realizaron un estudio sobre prejuicios y estereotipos en niños de entre 11 y 15 años de edad y se pudo comprobar a través de los resultados obtenidos que los niños tenían muchos estereotipos y prejuicios frente a niños de etnia gitana como por ejemplo: ladrones o la mala educación, aunque algunos también destacaban aspectos positivos de ellos como lo graciosos y simpáticos que podían ser. Más adelante, en otro estudio realizado por Navas y Cuadrado (2003) se volvía a afirmar que tanto inmigrantes como gitanos eran los que más actitudes negativas recibían por parte del resto de alumnos, aunque siempre se producían más actitudes negativas frente a los inmigrantes que frente a los gitanos.

Los profesores con respecto a si existen discriminaciones en el aula, casi la mitad de los encuestados afirma que nunca han observado conductas discriminatorias dentro del aula (43,06%) seguido por que rara vez o a veces lo han presenciado. También un alto porcentaje cree que en sus aulas nunca ha habido conductas xenófobas. El racismo y la discriminación son dos términos que se suele producir cuando existen las relaciones interpersonales y sobre todo cuando estas relaciones son con personas que pueden ser diferentes a nosotros por su cultura o etnia. Cuando se les pregunta por qué cuestiones suelen abordar en las aulas no existen grande diferencias ya que un 64,71% afirman producirse discriminaciones por genero, seguido por diversidad del alumnado y derechos humanos (Peiró, 2012).

Según el estudio de Cangas, Gázquez, Pérez-Fuentes, Padilla y Miras (2007) a una serie de alumnos de diferentes países europeos, los resultados más destacables muestran que los problemas más frecuentes de convivencia en orden de `mayor a menor frecuencia son: los insultos, desmotivación, mal entendimiento entre profesor y alumno, malas palabras en clase, no llevarse bien, peleas, no existencia de normas, enfrentamientos entre alumnos y profesores, usos de objetos agresivos y consumo o presencia de drogas, este ultimo dándose con mayor frecuencia en España. Respecto al género no existen grandes diferencias, aunque los hombres suelen tener mayor frecuencia en las conductas mas graves (consumo de drogas y uso objetos agresivos).

También, los chicos suelen preocuparse más por los insultos y las malas palabras que las chicas ya que pueden ser esos insultos mas graves, mientras que ellas sienten mayores preocupaciones por las peleas y la discriminación.

En el estudio de Gázquez, Pérez y Carrión (2011) que también nos muestra diferentes investigaciones en aulas de diferentes países de Europa como son: España, Hungría, Austria y Republica checa. Referido al clima de aula podemos destacar que son los alumnos españoles los que mejor relación tienen con los compañeros y con el profesorado, aunque destacan llevarse regular con los profesores.

Respecto a la resolución de conflictos, referido a si buscan a alguien que les ayude a resolver sus conflictos, vuelven a ser los españoles los que más acuden a los demás para que les ayuden a resolver sus conflictos aunque no lo hacen siempre sino alguna vez. Sin embargo cuando se les pregunta si les ayudan los profesores a resolver sus conflictos los españoles son los que creen que les ayudan con menor frecuencia frente a los austriacos que con frecuencia intervienen sus profesores. Aunque los españoles estamos en segundo lugar cuando preguntamos a si nos ayudan a resolver los conflictos nuestros propios compañeros.

Por último, Esperanza (2001) destaca en uno de sus estudios en un centro de Aragón, la importancia de la negociación, la mediación y el dialogo para mejorar la resolución de conflictos

## Hipótesis y Objetivos

A continuación se mencionan las diferentes **hipótesis** del presente trabajo de investigación.

1. Las aulas con alumnos de diferentes etnias y culturas producen más conflictos que las aulas que presentan alumnos de la misma nacionalidad.
2. Las niñas consideran que existen menos conflictos en el aula que los niños.
3. Se producen más agresiones verbales que físicas, independientemente del tipo de aula.
4. En general, los alumnos tienen mejor relación con sus compañeros que con los profesores.
5. Los alumnos españoles- no gitanos, son los que mejor relación tienen con sus profesores.
6. Los alumnos de etnia gitana son los que peor relación tienen con sus profesores.
7. Cuando los alumnos tienen algún conflicto, en pocas ocasiones piden ayuda.

8. En las aulas interculturales existe más conductas discriminatorias.
9. Los alumnos intervienen más en la resolución de conflictos que los profesores.
10. En las aulas interculturales se respetan más las normas de convivencia.
11. Los alumnos inmigrantes marroquíes reciben más insultos que los de etnia gitana.
12. La intervención de los profesores en la resolución de conflictos, disminuye los conflictos en el aula.

### **Objetivo general de la investigación**

Esta investigación trata de conocer la influencia de alumnos de diferentes culturas y etnias en el clima escolar del aula. Es decir, mediante los cuestionarios utilizados para la realización de este trabajo, tratamos de conocer si la interculturalidad en las aulas produce más o menos conflictos.

Los **objetivos específicos** de nuestro trabajo de investigación son:

- Analizar los conflictos escolares según la existencia de alumnos de diferentes culturas dentro de las aulas.
- Describir los conflictos en el aula según el género de los alumnos.
- Analizar la relación de los alumnos con el profesorado y con los compañeros
- Describir la relación del profesorado según la cultura de los alumnos.
- Describir los tipos de agresiones según el tipo de aula y el alumnado que lo forman.
- Analizar según el aula, la existencia de discriminación en las aulas.
- Describir el nivel de intervención de los profesores y de los compañeros en la resolución de conflictos dentro del aula.
- Analizar el respeto de las normas de convivencia según el tipo de aula.
- Determinar según la cultura, la frecuencia de insultos recibidos.
- Analizar si existe relación entre la intervención de los profesores en la resolución de conflictos y la existencia de conflictos dentro del aula.

## Método

### ▪ Participantes

Este estudio se ha realizado a una muestra de 103 sujetos, alumnos de segundo ciclo de educación primaria de diferentes centros de la provincia de Almería, de entre 11 y 13 años de edad, de 6º curso de primaria, además de todos estos estudiantes podemos diferenciar alumnos de diferente cultura, etnia y el resto autóctonos.

Como podemos observar en la tabla, el 47,6% son niños y el 52,4% son niñas. Y la media de edad de la muestra es de 11,51 años (DT= ,592). Según el género la media de edad de los niños es de 11,55 años (DT= ,647) y 11,48 años (DT= ,540) en niñas.

**Tabla 1. Porcentaje respecto al género y media de edad**

<i>Sexo</i>	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Media de edad</i>	<i>Desviación típica</i>
Niños	49	47,6%	11,55	,647
Niñas	54	52,4%	11,48	,540
Total	103	100%	11,51	,592

Del total de la muestra, el 70,9% son alumnos de nacionalidad española-no gitanos, el 13,6% son de nacionalidad marroquí y el 15,5% son españoles de etnia gitana. Además podemos diferenciar a los alumnos por aulas:

- Aula 1: formada solo por alumnos españoles- no gitanos.
- Aula 2: formada por alumnos marroquíes y españoles.
- Aula 3: formada por alumnos españoles de etnia gitana y no gitana.

**Tabla 2. Porcentaje de alumnos por aula**

<i>Aulas</i>	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>
Aula 1	50	48,5%
Aula 2	30	29,1%
Aula 3	23	22,3%
Total	100	100%



▪ **Instrumento**

El instrumento que se ha utilizado en esta investigación es un cuestionario ad hoc, formado por 16 ítems sobre ambiente y conflictos en el aula. Para la creación de este cuestionario se han tenido en cuenta ítems de los siguientes cuestionarios validados:

- Cuestionario para estudiantes sobre el estado inicial y progreso de la convivencia escolar (Ortega y del Rey ,2003).
- Cuestionario para estudiantes sobre el proceso de Intervención en conflictos y violencia (Ortega y del Rey ,2003).

▪ **Procedimiento**

Antes de ir a los centros a recoger los datos, realice la selección de los ítems del cuestionario sobre convivencia escolar, añadiéndole algunos aspectos que me parecían interesantes conocer.

La recogida de datos se llevo a cabo durante el mes de Abril, primero se realizo una visita a cada uno de los tres centros donde se querían pasar los cuestionarios para pedir permiso al director o jefe de estudios y explicarles en qué consistía la investigación. En uno de los tres centros pidieron la redacción de una autorización para los padres de los alumnos de 6º de primaria, ya que sin su consentimiento no se podían pasar los cuestionarios a los alumnos, además aquellos padres que no estuvieran de acuerdo en que su hijo respondiera a las preguntas, no se les podía pasar el cuestionario.

Durante el mes de abril fuimos a cada uno de los centros, en uno de ellos los tutores de cada aula bajaron a todos los alumnos a una sala y allí se le entrego a cada alumno su cuestionario, de esta forma no había que ir clase por clase. Mientras que en los otros centros si nos teníamos que dirigir a cada aula con la orientadora del centro.

Una vez recogidos los datos, se utilizo el programa estadístico SPSS 18.0 para posteriormente analizar estos datos.

▪ **Análisis de datos**

Después de pasar los cuestionarios por los diferentes colegios seleccionados, donde cada una de las aulas se caracterizaban por tener alumnos de diferentes culturas o etnias. Se analizaron sus respuestas a los 16 ítems sobre convivencia escolar en el programa SPSS 18.0 a través de un estudio descriptivo de la muestra, realizando diferentes pruebas según el tipo de variable a utilizar.

Las opciones de respuesta en el cuestionario son tanto cualitativas como cuantitativas, respecto a las respuestas cuantitativas podemos diferenciar:

- |                      |                |
|----------------------|----------------|
| - 0 -> Muchas veces. | 0 -> Muy bien. |
| - 1 -> A veces.      | 1 -> Bien.     |
| - 2 ->Alguna vez.    | 2 -> Regular.  |
| - 3 -> Nunca.        | 3 -> Mal       |

Respecto a las cualitativas, solo existen en el cuestionario siete ítems con estas opciones de respuesta, en las cuales están incluidas: el sexo, la cultura y el tipo de aula.

Las pruebas que llevaremos a cabo, para obtener los resultados dependerán del tipo de variable que se vaya a utilizar. Por ello:

- Utilizaremos para obtener los porcentajes de respuesta a las preguntas que son cuantitativas las Frecuencias.
- Para aquellas variables cuantitativas y cualitativas de hasta dos niveles, utilizaremos la Prueba T para muestras independientes. Por ejemplo para cualquier ítem del cuestionario cuyas opciones de respuesta son cuantitativa y queremos compararla con el sexo de los alumnos.
- También utilizaremos la Tabla de contingencia para aquellas dos variables que sean cualitativas. Y veremos si presentan diferencias significativas o no.
- La ANOVA de un factor, la utilizaremos para aquellas variables cuantitativas y cualitativas de más de dos niveles, por ejemplo en este caso las variables cualitativas de más de dos niveles sería la cultura y el aula. Si se

encontraran diferencias significativas, realizaríamos la *prueba post hoc*, para comprobar donde se dan esas diferencias.

- Por último, haríamos una correlación, cuando quisiéramos conocer si existe relación entre dos variables cuantitativas.

Como ya se ha comentado anteriormente, todas estas pruebas se llevaran a cabo en el programa informático SPSS 18.0.

## Resultados

### 1. ¿Quiénes consideran que se llevan mejor con sus compañeros?

**Tabla 3. Porcentaje de la relación entre compañeros**

	N	Porcentaje
Muy bien	66	64,1%
Bien	35	34%
Regular	2	1,9%
Mal	0	0%
Total	103	100%

Como podemos ver en esta tabla 3, más de la mitad de los alumnos, es decir, 64,1% se lleva muy bien con sus compañeros. En este caso no existe ningún alumno que se lleve mal con sus propios compañeros de clase.

**Tabla 4. Prueba T respecto al Género de la relación con los compañeros**

		N	Media	Desv. típico	t	Sig
Relación con compañeros	Niños	49	0,45	0,580	1,297	0,202
	Niñas	54	0,31	0,469	1,285	

Respecto al género, podemos observar que la media de los niños es mayor (M= 0,45; DT=0,580) que la media de las niñas (M=0,31; DT=0,469), aunque no existen realmente diferencias significativas.

**Tabla 5. Prueba Anova, según las aulas y la cultura en la relación con los compañeros**

		N	Media	Desv. típica	F	Sig
¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?	Aula 1	50	0,36	0,485	1,417	0,247
	Aula 2	30	0,50	0,630		
	Aula 3	23	0,26	0,449		
	Español-No gitano	73	0,41	0,523	2,436	0,093
	Español-Gitano	16	0,13	0,342		
	Marroquí	14	0,50	0,650		

Como podemos observar en la tabla 5, el aula que mejor se lleva con sus compañeros es el aula 2 formada por alumnos marroquíes y españoles (M= 0,50; DT=0,630), mientras que el aula 3 es el que menor media tiene (M=0,26; DT=0,449) y

por tanto el que peor relación tiene con los compañeros. Aunque no existen diferencias significativas ( $p > 0,05$ )

Respecto a la cultura de los alumnos, tampoco existen diferencias significativas ( $p > 0,05$ ). Pero podemos observar que los alumnos marroquíes son los que mayor media tienen y por lo tanto son los que mejor relación tienen con sus compañeros ( $M = 0,50$ ;  $DT = 0,650$ ), seguidos por los españoles no gitanos ( $M = 0,41$ ;  $DT = 0,523$ ).

## 2. ¿Quiénes se llevan mejor con sus profesores?

**Tabla 6. Porcentaje de la relación entre alumnos y profesores**

	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>
Muy bien	57	55,3%
Bien	38	36,9%
Regular	7	6,8%
Mal	1	1%
Total	103	100%

Podemos ver en esta tabla que la mayoría de los alumnos se llevan muy bien o bien con sus profesores, 55,3% y 36,9%, mientras que solo un alumno dice llevarse mal con ellos.

**Tabla 7. Prueba T respecto al género en la relación con los profesores**

		<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. típico</i>	<i>t</i>	<i>Sig</i>
Relación con profesores	Niños	49	0,55	0,679	0,245	0,807
	Niñas	54	0,52	0,666	0,245	

Respecto al género, los niños vuelven a tener una media mayor ( $M = 0,55$ ;  $DT = 0,679$ ) que la de las niñas ( $M = 0,52$ ;  $DT = 0,666$ ) aunque no existen diferencias significativas ( $p > 0,05$ ).

**Tabla 8 . Prueba Anova y post hoc, según el aula y la cultura y la relación con los profesores**

		N	Media	Desv.tipica	F	Sig	DMS
¿Cómo te llevas con tus profesores?	Aula 1	50	0,76	0,657	10,771	0,000	1-2
	Aula 2	30	0,53	0,730			2-3 *
	Aula 3	23	0,04	0,209			1-3 *
	Español- No gitano (J1)	73	0,63	0,677	6,716	0,002	1-2 *
	Español-Gitano (J2)	16	0,00	0,000			2-3 *
	Marroquí (J3)	14	0,64	0,199			1-3

\*La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

Como podemos observar en la tabla 8, el aula que mejor relación tiene con los profesores es el Aula 1 (M=0,76; DT=0,657) la cual está formada únicamente por alumnos españoles- no gitanos. Los que peor relación tienen con los profesores son el Aula 3 (M=0,04; DT=0,209) formada por alumnos españoles gitanos y no gitanos. Además podemos observar que si existen diferencias significativas ( $F_{(2,103)} = 10,771$ ;  $p < 0,05$ ). La diferencias respecto aula podemos encontrarlas en el aula 1 formada por alumnos españoles- no gitanos y el aula 2 formada por alumnos españoles y marroquíes con respecto al aula 3, formada únicamente por alumnos españoles de etnia gitana.

Respecto a la cultura podemos observar que los que mejor se llevan con los profesores son los alumnos marroquíes (M=0,64; DT=0,199) y los que peor relación tienen con los profesores son los alumnos españoles gitanos (M=0,00). En estos casos también se aprecian diferencias significativas ( $F_{(2,103)} = 6,716$ ;  $p < 0,05$ ). Las principales diferencias se aprecian entre españoles no gitanos y marroquíes con respecto a los españoles de etnia gitana.

**3. ¿En qué tipo de aula se producen más conflictos?**

**Tabla 9. Prueba Anova de un factor respecto al aula y los conflictos dentro de ellos.**

		N	Media	Desv.tipica	F	Sig
¿Hay peleas en el aula?	Aula 1	50	1,16	0,650	0,22	0,978
	Aula 2	30	1,17	0,791		
	Aula 3	23	1,13	0,458		

El aula donde se producen más conflictos es en el Aula 2 donde conviven marroquíes y españoles (M=1,17; DT=0,791) seguido por el Aula 1 (M=1,16; DT=0,650) formada por españoles y los que menos conflictos tienen son los del Aula 3 (M= 1,13; DT=0,458) formada por españoles y gitanos. Aunque debemos de destacar que no existen diferencias significativas ( $p > 0,05$ ) por lo que no se realizara la prueba post hoc.

**3.1.¿Quien cree que existen más conflictos en el aula, los niños o las niñas?**

**Tabla 10. Prueba T, según el género y los conflictos en el aula**

		N	Media	Desv. tipic	t	Sig
¿Existen conflictos en el aula?	Niños	49	1,12	0,600	-0,485	0, 629
	Niñas	54	1,19	0,702	-0,489	

Según la tabla 10, las niñas tienen una media mayor (M=1,19; DT=0,702) que los niños (M=1,12; DT=0,600), por lo que las niñas aprecian mas los conflictos en el aula que los niños, aunque no existen diferencias significativas ( $p > 0,05$ ).

**4. ¿Qué tipo de conflictos son los que se producen más a menudo en cada aula? ¿Y según el género?**

**Tabla 11. Tabla de contingencia de sexo y aulas según el tipo de conflicto.**

		<i>No hay conflictos</i>	<i>Discusiones elevando la voz</i>	<i>Daño verbal: insultos y motes</i>	<i>Daño físico: Empujones, patadas</i>	<i>Total</i>	
Sexo	Niños	N	6	15	18	10	49
		% dentro de sexo	12,2%	30,6%	36,7%	20,4%	100%
	Niñas	N	7	16	25	6	54
		% dentro de sexo	13%	29,6%	46,3%	11,1%	100%
Aulas	Aula 1	N	6	13	20	11	50
		% dentro de aula.	12%	26%	40%	22%	100%
	Aula 2	N	6	7	14	3	30
		% dentro de aula.	20%	23,3%	46,7%	10%	100%
	Aula 3	N	13	31	43	16	103
		% dentro de aula.	12,6%	30,1%	41,7%	15,5%	100%

Se puede observar en la tabla 11, que tanto los niños como las niñas creen que los conflictos que más se producen dentro del aula son los insultos y motes ofensivos con un 36,7% los niños y con un 46,3 % las niñas, frente a un bajo porcentaje tanto de niños como de niñas que creen que en sus aulas nunca existen conflictos.

Además después de realizar la prueba chi cuadrado ( $X^2= 2,011$ ;  $p> 0,05$ ) podemos observar que no existen diferencias significativas.

Con respecto al aula, se puede observar que en el aula 1 formado por alumnos españoles no gitanos:

- 12% del alumnado creen que no hay conflictos.
- 22% creen que los conflictos son empujones y peleas.



- 26% son discusiones elevando la vez.
- 40% del alumnado creen que lo que más se produce es el daño verbal.

En el aula 2, donde conviven alumnos marroquíes y españoles podemos ver que:

- 10% del alumnado creen que los conflictos son empujones y peleas.
- 20% cree que no existen conflictos.
- 23,3% son discusiones elevando la voz.
- 46,7% creen que los conflictos son los insultos y motes ofensivos.

Por último en el aula 3, formado por españoles gitanos y no gitanos podemos observar que:

- 12,6% cree que no hay conflictos dentro del aula.
- 15,5% del alumnado cree que los conflictos son empujones o patadas.
- 30,1% son discusiones elevando la voz.
- 41,7% de los alumnos perciben el daño verbal con forma de conflicto.

Al realizar la prueba chi cuadrado ( $X^2= 8,571$ ;  $p >0,05$ ) se puede afirmar que no existen diferencias significativas.

**5. ¿Cuándo dos alumnos tienen una discusión buscan a alguien que pueda ayudarles?**

**Tabla 12. Porcentaje respecto a las veces que piden ayuda**

	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>
Nunca	25	24,3%
Alguna vez	27	26,2%
A veces	28	27,2%
Siempre	23	22,3%
Total	103	100%

**Tabla 13. Prueba T, respecto al sexo y las veces que piden ayuda**

		N	Media	Desv. típico	t	Sig
¿Buscas a alguien para resolver los conflictos?	Niños	49	1,41	1,098	-0,596	0,552
	Niñas	54	1,54	1,094	-0,596	

Como podemos observar en la tabla 12, los alumnos cuando tienen un problema solamente a veces buscan ayuda con 27,2% seguido de alguna vez con un 26,2%.

Respecto al género de los alumnos, en la tabla 13, podemos ver que las niñas buscan más ayuda para resolver sus conflictos ya que la media es mayor (M=1,54; DT=1,094) que la de los niños (M=1,41; DT=1,098). En este caso tampoco existen diferencias significativas ( $p > 0,05$ ).

**6. ¿Qué haces si un compañero intenta que pienses igual que él y no te deja a ti dar tu opinión?**

**Tabla 14. Porcentaje respecto a la forma de resolver un conflicto**

	N	Porcentaje
Grito o insulto	16	15,5%
Insisto en que me atiendan	60	58,3%
Pido ayuda	18	17,5%
No vuelvo a hablarle	9	8,7%
Total	103	100%

**Tabla 15. Tabla de contingencia sexo, aulas y cultura según la forma de resolver los conflictos**

			<i>Grito o insulto</i>	<i>Insisto en que me atienda</i>	<i>Pido ayuda</i>	<i>No vuelvo a hablarle</i>	<i>Total</i>
Sexo	Niños	N	6	28	11	4	49
		% dentro de sexo	12,2%	57,1%	22,4%	8,2%	100%
	Niñas	N	10	32	7	5	54
		% dentro de sexo	18,5%	59,3%	13%	9,3%	100%
Aulas	Aula 1	N	7	37	5	1	50
		% dentro de aula.	14%	74%	10%	2%	100%
	Aula 2	N	7	10	6	7	30
		% dentro de aula.	23,3%	33,3%	20%	23,3%	100%
	Aula 3	N	2	13	7	1	23
		% dentro de aula.	8,7%	56,5%	30,4%	4,3%	100%
Cultura	Español-No gitano	N	14	45	9	5	73
		% dentro de cultura	19,2%	61,6%	12,3%	6,8%	100%
	Español-Gitano	N	0	8	6	2	16
		% dentro de cultura	0%	50%	37,5%	12,5%	100%
	Marroquí	N	2	7	3	2	14
		% dentro de cultura	14,3%	50%	21,4%	14,3%	100%

En la tabla 14, podemos ver como la mayoría de los alumnos con un 58,3% insistirían en que su compañero les atendiera, aunque la segunda opción con un 17,5% sería pedir ayuda frente a un 8,7% que no volvería a hablarle a esa persona.

Respecto al sexo, en la tabla 15 podemos observar que tanto niños como niñas insistirían en que esa persona les atendiera, ambos con porcentajes altos por encima de la media, niños 57,1% y niñas 59,3% seguidos ambos por la opción de grito y le insulto con un 12,2% y 18,5% respectivamente. Los porcentajes menores son tanto para niños como para niñas, 8,2% y 9,3% para no vuelvo a hablarle. Además en la prueba de chi cuadrado podemos ver que no existen diferencias significativas ( $\chi^2=2,029$ ;  $p> 0,05$ .)

Respecto al Aula, si existen diferencias significativas en la prueba de chi cuadrado ( $X^2= 21,619$ ;  $p< 0,05$ ).

En el aula 1 el porcentaje más alto es de 74% en insisto en que me atienda, frente a un 2% que no volverían a hablarle al compañero, siendo este el porcentaje más bajo. En las aulas 2 y 3, los porcentajes más altos vuelven a ser el de insisto en que me atienda, en el aula 2 con un 33,3% y en el aula 3 un 56,5%. Sin embargo los porcentajes más son en el aula 2, la opción pido ayuda con un 20%, mientras que en el aula 3 es la de no vuelvo a hablarle con un 4,3%.

Por último, según la cultura, no existen diferencias significativas ( $X^2= 9,572$ ;  $p=>0,05$ ). Tanto los españoles no gitanos, como los españoles de etnia gitana y los marroquíes resuelven este conflicto insistiendo en que los atienda la otra persona con un 61,6%, 50% y 50%, sin embargo, el porcentaje más bajo para los españoles no gitanos es de 6,8% para no volver a hablar al compañero, mientras que los españoles gitanos y los marroquíes coinciden con el menor porcentaje en grito o insulto.

### **7. Intervención de los profesores y de los compañeros en la resolución de conflictos dentro del aula.**

**Tabla 16. Porcentaje de intervención en resolución de conflictos**

	Intervención de los profesores		Intervención de los compañeros	
	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>N</i>	<i>Porcentajes</i>
Muchas veces	61	59,2%	34	33%
A veces	26	25,2%	35	34%
Alguna vez	14	13,6%	20	19,4%
Nunca	2	1,9%	14	13,6%
Total	103	100%	103	100%

Cuando se produce un conflicto dentro del aula, la mayoría de los alumnos cree que intervienen más los profesores que los compañeros, ya que podemos observar en la tabla 16, que los alumnos con un 59,2% creen que intervienen más los profesores que los propios compañeros 33%, siendo esta intervención por parte de los profesores habitual.

Solamente un 1,9% de los alumnos creen que los profesores no intervienen nunca en la resolución de conflictos y un 13,6% piensa que sus compañeros no intervienen nunca.

**Tabla 17. Prueba Anova de un factor y Post hoc según el tipo de aula y la intervención de los profesores y compañeros**

		N	Media	Desv.tipica	F	Sig	DMS
Intervención de los profesores	Aula 1	50	0,86	0,783	9,740	0,000	1-2
	Aula 2	30	0,57	0,900			2-3 *
	Aula 3	23	0,04	0,209			1-3 *
Intervención de los compañeros	Aula 1	50	1,30	1,055	4,132	0,019	1-2
	Aula 2	30	1,27	0,980			2-3 *
	Aula 3	23	,61	0,891			1-3 *

\*La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

Respecto a la intervención en la resolución de conflictos por parte de los profesores en las diferentes aulas, podemos observar en la tabla 17 fijándonos en la media, que el Aula 1 formado únicamente por alumnos españoles no gitanos, es donde más intervienen los profesores en la resolución de conflictos con una media de (M=0,86; DT=0,783), seguido por el Aula 2 formada por alumnos marroquíes y españoles (M=0,57; DT=0,900), mientras que en el Aula 3, en la cual conviven españoles no gitanos y españoles de etnia gitana es el aula con menor media (M= 0,04; DT=0,209 )y por tanto donde menos intervienen los profesores en la resolución de conflictos.

Además destacar que existen diferencias significativas  $F_{(2,103)}=9,740$ ;  $p< 0,05$ ). Las principales diferencias se dan entre el Aula 1 y el Aula 3 y entre el Aula 2 y el Aula 3.

Por otro lado, respecto a la intervención de los propios compañeros en la resolución de conflictos, podemos observar también en la tabla 15 que el Aula 1 vuelve a ser el que mayor media tiene (M= 1,30; DT=1,055) y por tanto donde más intervienen los compañeros, seguida del Aula 2, con una media de (M=1,27;DT=0,980) y por último el Aula 3 es la que menor media ha obtenido (M=0,61; DT=0,891) y por lo

tanto es el aula donde menos intervienen los compañeros en la resolución de conflictos.

En este caso, también existen diferencias significativas debido al nivel de significación  $F_{(2,103)}=4,132$ ;  $p<0,05$ ) podemos ver que vuelven a existir las mismas diferencias con el Aula 3 como en el caso de la intervención de los profesores.

**8. ¿Has insultado a algún compañero?**

**Tabla 18. Porcentaje de insultos**

	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>
Muchas veces	9	8,7%
A veces	18	17,5%
Alguna vez	54	52,4%
Nunca	22	21,4%
Total	103	100%

Según la tabla 18, los alumnos a los que se le ha realizado la investigación, alguna vez han insultado a algún compañero con un porcentaje del 52,4%, seguido por un porcentaje del 21,4% que afirman no haber insultado nunca a ningún compañero.

**Tabla 19. Prueba t, según el género y los insultos recibidos**

		<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. típico</i>	<i>t</i>	<i>Sig</i>
¿Has insultado a algún compañero?	Niños	49	1,80	0,816	-0,772	0,442
	Niñas	54	1,93	0,887	-0,775	

Respecto al género de los alumnos, podemos observar en la tabla 19, que las niñas presentan una media mayor ( $M= 1,93$ ;  $DT=0,887$ ) que la de los niños ( $M=1,80$ ;  $DT=0,816$ ), aunque según el nivel de significación no existen diferencias significativas ( $p> 0,05$ ), podemos decir que las niñas insultan más que los niños.

**9. ¿Cuántas veces se han metido contigo?**

**Tabla 20. Prueba Anova de un factor respecto al aula y la cultura y las veces que has sido insultado**

		N	Media	Desv. típica	F	Sig.	DMS
¿Cuántas veces te han insultado, ridiculizado, te dicen motes y se meten contigo?	Aula 1	50	1,64	,942	2,128	0,124	1-2
	Aula 2	30	1,30	1,149			
	Aula 3	23	1,87	1,014			
	Español- No gitano (J1)	73	1,63	0,979	4,468	0,014	1-2
	Español- Gitano (J2)	16	2,00	1,095			
	Marroquí (J3)	14	,93	0,997			

Al fijarnos en la tabla 20, podemos ver que respecto a las aulas, el Aula 3 tiene una media mayor que el resto (M=1,87; DT=1,014) y por tanto es el aula donde se reciben más insultos, es decir, mas agresiones verbales, seguida del Aula 1 con una media (M= 1,64; DT=0,942), sin embargo el aula que menos insultos se producen es el Aula 2, formada por marroquíes y españoles con una media (M= 1,30; DT=1,149). Aunque hay que destacar que no existen diferencias significativas entre las aulas debido a la significación ( $p > 0,05$ ).

Sin embargo, si observamos la misma tabla según la cultura de los alumnos, los alumnos de etnia gitana, son los que más insultos han recibido por parte de sus compañeros ya que la media (M=2,00; DT=1,095) es superior a las demás. Los alumnos marroquíes son los que menos insultos reciben con una media (M=,93; DT=,997) menor a las demás. En este caso si se aprecian diferencias significativas  $F_{(2,103)}=4,468$ ;  $p<0,05$ ) entre los alumnos españoles de etnia gitana y de etnia no gitana con los alumnos marroquíes.

**Tabla 21. Prueba t, según el sexo y los insultos recibidos**

		N	Media	Desv. típico	t	Sig
¿Cuántas veces has sido insultado?	Niños	49	1,57	0,935	-0,194	0,847
	Niñas	54	1,61	1,123	-0,195	

Respecto al sexo de los alumnos, en la tabla 21, podemos ver que las niñas (M=1,61) tienen una media mayor que los niños (M=1,57;), por lo que podemos decir que las niñas reciben más insultos que los niños, aunque no se aprecian diferencias significativas ( $p > 0,05$ ).

### **10. ¿Qué harías si un compañero no te deja jugar con él?**

**Tabla 22. Porcentaje Ítem 11**

	N	Porcentaje
Le pregunto e intento llegar a un acuerdo	50	48,5%
Le insulto y me voy	9	8,7%
Me conformo	27	26,2%
Se lo digo a la profesora	17	16,5%
Total	103	100%

Casi la mitad de los alumnos, según la tabla 22, con un 48,5% si tuvieran un problema con un compañero intentarían llegar a un acuerdo, aunque un 26,2% se conformaría y no les diría nada. Además destacar que el menor porcentaje sería insultar al compañero e irse con un 8,7%



**Tabla 23. Tabla de contingencia, según el género, la cultura y como resolver un conflicto**

			<i>Intento llegar a un acuerdo</i>	<i>Le insulto y me voy</i>	<i>Me conformo</i>	<i>Se lo digo a la profesora</i>	<i>Total</i>
Sexo	Niños	N	26	4	14	5	49
		% dentro de sexo	53,1%	8,2%	28,6%	10,2%	100%
	Niñas	N	24	5	13	12	54
		% dentro de sexo	44,4%	9,3%	24,1%	22,2%	100%
Cultura	Español- No Gitano	N	38	5	18	12	73
		% dentro de cultura.	52,1%	6,8%	24,7%	16,4%	100%
	Español- Gitano	N	8	2	2	4	16
		% dentro de cultura.	50%	12,5%	12,5%	25%	100%
	Marroquí	N	4	2	7	1	14
		% dentro de cultura.	28,6%	14,3%	50%	7,1%	100%

Respecto a la tabla anterior, podemos decir que tanto los niños como las niñas intentarían llegar a un acuerdo con aquel compañero que les deja, ya que son los porcentajes más altos, 53,1% y 44,4%. Además ambos coinciden también en el porcentaje más bajo que sería insultar a un compañero, cuyos porcentajes son: 8,2% y 9,3%. Además no existen diferencias significativas ( $X^2=0,441 > 0,05$ )

Según la cultura de los alumnos, podemos decir que tanto españoles gitanos como no gitanos, coinciden en llegar a un acuerdo si le sucede eso, ya que los porcentajes son 52,1% y 50%, sin embargo los marroquíes tienen su mayor porcentaje es me conformo 50%. En este caso tampoco se encuentran diferencias significativas ( $X^2=0,233 > 0,05$ ).

**11. ¿Cómo reaccionarías si te quitan algo que es tuyo?**

**Tabla 24. Porcentaje de reacciones ante un conflicto**

	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>
Le pregunto e intento llegar a un acuerdo	35	34%
Le insulto, le pego y le obligo a dármele	11	10,7%
Se lo digo a la profesora	44	42,7%
Cuando no se dé cuenta se lo quito	13	12,6%
Total	103	100%

La mayoría de los alumnos, si algún compañero les quita algún objeto suyo personal, responderían diciéndoselo a la profesora 42,7%, seguido por un 34% que intentarían llegar a un acuerdo, esto los podemos ver en la tabla 24.

**Tabla 25. Tabla de contingencia según el sexo y la cultura**

		<i>Llegamos a un acuerdo</i>	<i>Le insulto, le pego y obligo a darmele</i>	<i>Se lo digo a la profesora</i>	<i>Cuando no se dé cuenta se lo quito</i>	<i>Total</i>	
Sexo	Niños	N	16	4	23	6	49
		% dentro de sexo	32,7%	8,2%	46,9%	12,2%	100%
	Niñas	N	19	7	21	7	54
		% dentro de sexo	35,2%	13%	38,9%	13%	100%
Cultura	Español- No Gitano	N	27	7	28	11	73
		% dentro de cultura.	37%	9,6%	38,4%	15,1%	100%
	Español- Gitano	N	5	2	8	1	16
		% dentro de cultura.	31,2%	12,5%	50%	6,2%	100%
Marroquí	N	3	2	8	1	14	
	% dentro de cultura.	21,4%	14,3%	57,1%	7,1%	100%	

Sin embargo en la tabla 25 podemos ver los resultados según el sexo de los alumnos y la cultura a la que pertenecen. Por ello, observamos que el porcentaje más alto tanto de niños como de niñas es que se lo dirían a la profesora, 46,9% y 38,9%, seguido por llegar a un acuerdo con 32,7% y 35,2%. Sin existir diferencias significativas ( $X^2=0,801>0,05$ ).

Según la cultura, tampoco se dan diferencias significativas ( $X^2=0,733>0,05$ ), aunque los alumnos también optan por decírselo a la profesora, ya que son los porcentajes más altos en los tres grupos, 38,4%, 50%, 57,1% y seguidos también por llegar a un acuerdo 37%, 31,2%, 21,4%.

## 12. ¿Te han cogido, escondido o roto alguna cosa?

**Tabla 26. Prueba T, según el sexo y si te han roto algún objeto personal**

		N	Media	Desv. típico	t	Sig
¿Cuántas veces has sido insultado?	Niños	49	2,08	0,812	-0,493	0,623
	Niñas	54	2,17	0,927	-0,496	

Como observamos en la tabla 26, las niñas son a las que más cosas esconden o rompen cosas, ya que su media ( $M=2,17$ ;  $DT=0,927$ ) es mayor que la de los niños ( $M=2,08$ ;  $DT=0,812$ ), aunque no existen diferencias significativas ( $p=0,623>0,05$ ).

**Tabla 27. Prueba Anova de un factor y prueba post hoc según a la cultura y si te han roto algún objeto**

		N	Media	Desv. típica	F	Sig	DMS
¿Te han cogido, escondido o roto alguna cosa?	Español- No Gitano (J1)	73	2,00	0,850	3,642	0,030	1-2 *
	Español- Gitano (J2)	16	2,63	0,619			2-3
	Marroquí (J3)	14	2,21	1,051			1-3

Según la cultura, los alumnos españoles de etnia gitana son los que presentan una media mayor que el resto ( $M=2,63$ ;  $DT= 0,619$ ) y por tanto son a los que más les esconden o rompen cosas, seguidos de los marroquíes ( $M=2,21$ ;  $DT=1,051$ ). Los que menor media tienen son los alumnos españoles no gitanos ( $M=2,00$ ;  $DT=0,850$ ). Además, se puede observar que existen diferencias significativas  $F_{(2,103)}=3,642$ ;  $p<0,05$ ) entre el Aula 1 y el Aula 2, es decir, entre españoles no gitanos y españoles de etnia gitana, como observamos en la tabla 27.

### 13. ¿Existe discriminación en las aulas?

**Tabla 28. Tabla de contingencia según la discriminación en las aulas**

			SI	NO	NO LO SÉ	Total
Aulas	Aula 1	N	18	18	14	50
		% dentro de aula	36%	36%	28%	100%
	Aula 2	N	9	13	8	30
		% dentro de aula	30%	43,3%	26,7%	100%
	Aula 3	N	2	15	6	23
		% dentro de aula	8,7%	65,2%	26,1%	100%

Como podemos ver en esta tabla 28, el aula donde más discriminación existe es el aula 1, formada únicamente por alumnos españoles, ya que su porcentaje es de 36%, seguida por el aula 2, formada por alumnos marroquíes y españoles con un 30%. Al realizar la prueba de chi cuadrado, observamos que no existen diferencias significativas ( $X^2=0,129 > 0,05$ ).

El aula donde existe menos discriminación es el aula 3, formada por alumnos españoles de etnia gitana y no gitana, ya que tiene el porcentaje más alto de respuesta negativa 65,2%.

**14. ¿Has recibido alguna información por parte del centro, sobre cómo resolver los conflictos?**

**Tabla 29. Porcentaje sobre información para resolver conflictos**

	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>
Muchas veces	50	48,5%
A veces	26	25,2%
Alguna vez	18	17,5%
Nunca	9	8,7%
Total	103	100%

Podemos ver en la tabla 29, que un 48,5% del total de los alumnos, han recibido muchas veces información sobre cómo resolver los conflictos. Sin embargo un 8,7% nunca han recibido este tipo de información.

**Tabla 30. Prueba Anova de un factor según el aula y la información recibida para resolver conflictos.**

		<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desv.típica</i>	<i>F</i>	<i>Sig</i>
¿Has recibido alguna información, sobre cómo resolver tus conflictos?	Aula 1	50	0,80	0,881	1,269	0,289
	Aula 2	30	1,10	1,062		
	Aula 3	23	0,70	1,146		

Respecto a las aulas, podemos observar, que según las medias obtenidas, el Aula 2, formada por alumnos españoles y marroquí, es el aula que mas información recibe sobre cómo resolver sus conflictos ( $M=1,10$ ;  $DT=1,062$ ). Sin embargo entre las aulas 2 y 3 la media no es muy diferente, aunque el Aula 3, formada por alumnos gitanos y no gitanos, es la que menos información recibe sobre cómo resolver los conflictos ( $M=0,70$ ;  $DT=1,146$ ). Además hay que destacar que como la significación es mayor de 0,05, no existen diferencias significativas ( $F_{(2,103)}=1,269$ ;  $p > 0,05$ ).

**15. ¿Se respetan en el aula las normas de convivencia?**

**Tabla 31. Prueba Anova de un factor según el aula y el respeto hacia las normas de convivencia.**

		N	Media	Desv.típica	F	Sig
¿Se respetan en el aula las normas de convivencia?	Aula 1	50	1,14	0,756	0,332	0,718
	Aula 2	30	1,03	0,850		
	Aula 3	23	1,00	0,674		

En el aula donde más se respetan las normas de convivencia, a pesar de no existir diferencias significativas  $F_{(2,103)} = 0,332$ ;  $p > 0,05$ ), según la tabla 29, es en el aula 1, formada únicamente por alumnos españoles ( $M = 1,14$ ;  $DT = 0,756$ ), seguida por el Aula 2, donde conviven alumnos marroquí y españoles ( $M = 1,03$ ;  $DT = 0,850$ ). El aula donde menos se respetan es en el Aula 3, formada por alumnos gitanos y no gitanos ya que es la media menor que la de las demás aulas ( $M = 1,00$ ;  $DT = 0,674$ ).

**16. ¿Existe relación entre los conflictos en el aula y la intervención de los profesores en su resolución?**

**Tabla 32. . Correlación entre los conflictos y la intervención de los profesores**

		¿Hay peleas y conflictos dentro de tu clase	¿Intervienen los profesores en la resolución de conflictos en el aula?
¿Hay peleas y conflictos dentro de tu clase	C. Pearson	1	-0,006
	Sig (Bilateral)		0,952
¿Intervienen los profesores en la resolución de conflictos en el aula?	C. Pearson	-0,006	1
	Sig (Bilateral)	0,952	

Se puede observar que no existe correlación entre estas dos variables, ya que el nivel de significación es mayor de 0.05, por lo tanto no existe relación entre estas dos variables y la correlación es negativa.

## Discusión

Obtenidos los resultados de nuestra investigación, podemos destacar que en el aula donde se producen más conflictos es en el Aula 2, la cual está formada por alumnos españoles y marroquíes, seguida por el Aula 1, donde solo conviven alumnos españoles y el Aula 3, es donde menos conflictos se producen, formada por alumnos de etnia gitana y no gitana.

De acuerdo con el estudio del defensor del pueblo (2003), el cual considera que en las aulas donde existe un alto grado de inmigrantes, el clima escolar no es bueno, mientras que en aquellas aulas donde el porcentaje de inmigrantes es mínimo, si puede existir un buen clima de aula. También, en el estudio de Corpas (2011), destaca que la visión de un centro escolar es conflictiva cuando se produce la llegada de alumnos inmigrantes.

Sin embargo, en mi investigación, el Aula 2 donde conviven inmigrantes y españoles es la más conflictiva mientras que el Aula 3 formada por alumnos gitanos y no gitanos, la cual, es también un aula multicultural, es la menos conflictiva.

Continuando con la existencia de conflictos en las aulas, según los resultados, podemos decir que las niñas perciben más conflictos en el aula que los niños, por lo que estos datos no coinciden con el estudio de Caballero (2010) que afirma que las niñas valoran más positivamente la convivencia en el aula y por lo tanto piensan que existen menos conflictos en el aula.

También, podemos destacar que en las tres aulas los conflictos que más se producen son: insultos, motes ofensivos, reírse o hablar mal de alguien, seguido por las discusiones elevando la voz. Por ello, coincide con los estudios de Rodríguez (2011), Aznar, Cáceres e Hinojo (2007) y Ceballos *et al* (2012), ya que ellos también afirman que en las aulas, se producen más agresiones verbales que físicas, aunque en ocasiones también se produzcan agresiones de otro tipo.

En referencia a la relación de los alumnos con sus profesores y con sus compañeros, Rey, Ortega y Feria (2009) destacan que la relación de los alumnos con sus compañeros es más positiva que la relación de estos con sus profesores. Además,

Gázquez, Pérez y Carrión (2011), afirman que los españoles son los que mejor relación tienen con sus compañeros y con el profesorado, aunque con estos últimos la relación es menor.

En nuestro estudio, los resultados obtenidos sobre la relación de los alumnos con los profesores y lo compañeros, es que los alumnos se llevan muy bien o bien tanto con sus profesores como con sus compañeros, aunque el porcentaje es mayor en la relación de estos con sus propios compañeros.

Sin embargo, según la cultura de los alumnos, destaca que los que mejor relación tienen con sus profesores, son los alumnos marroquíes, seguidos por los alumnos españoles no gitanos y los que peor relación tienen con sus profesores son los alumnos de etnia gitana. Aunque no existen diferencias significativas, este resultado coincide con el estudio de Corpas (2011) y el estudio de Hombrados y Castro (2013) ya que ambos estudios afirman que los que peor relación tienen tanto con profesores como con compañeros son los alumnos de etnia gitana.

Según el porcentaje obtenido en la investigación, la mayoría de los alumnos a veces, es decir en pocas ocasiones buscan ayuda para que le ayuden a resolver sus problemas. Rey, Ortega y Feria (2009) afirman que los alumnos de primaria tratan de resolver sus problemas por ellos mismos y muy pocas veces piden ayuda.

La discriminación en las aulas, es otro de los temas importantes cuando existen en las aulas alumnos de diferentes culturas o etnias, debido a los prejuicios y los estereotipos, en el estudio de Peiro (2012) realizado a un grupo de profesores, se puede observar como la mayoría de los profesores afirman que nunca o rara vez han visto discriminación en sus aulas, al igual que los alumnos del estudio de Rodríguez (2011) que no creen que existan discriminación en las aulas. Sin embargo, Peiro si afirma que la discriminación y el racismo se producen sobre todo cuando existen relaciones interpersonales entre personas de diferentes culturas o etnias.

A partir de estos estudios, nuestros resultados destacan que el aula donde existen más alumnos discriminados, es el Aula 1, la cual está formada únicamente por alumnos españoles, seguida por el aula 2, la cual la forman alumnos marroquíes y



españoles. Por lo que coincide con el estudio de Rodríguez (2011) y no con el de Peiro (2012), ya que en nuestro caso en el aula donde existe menos discriminación es en el Aula 3, formada por alumnos españoles de etnia gitana y no gitana.

Haciendo referencia a la resolución de conflictos, Gázquez, Pérez y Carrión (2011) en su estudio realizado a alumnos europeos, afirma que los españoles suelen ayudarle más los compañeros a la resolución de conflictos que los propios profesores, mientras que los austriacos suelen ayudarles más los profesores a la resolución de conflictos. Sin embargo, en nuestro caso son los profesores los que más intervienen en la resolución de los conflictos.

Como afirma el estudio de González, Jiménez y Pérez (2011), los alumnos extranjeros son los que más respetan las normas de convivencia debido a sus inseguridades por estar en otro país, sin embargo, nuestros resultados afirman lo contrario, el Aula 1, formada únicamente por alumnos españoles, es la que mas respeta las normas de convivencia.

Leiva (2008), destaca en su estudio que la mayoría de los profesores no creen que existan prejuicios ni insultos entre alumnos de diferentes culturas y un bajo porcentaje cree que si los hay. Sin embargo, en el estudio de Gamella y Sánchez, se pudo observar que si que existían prejuicios y estereotipos sobre todo hacia los alumnos de etnia gitana y en el estudio de Navas y Cuadrado (2003) también se podía ver que los alumnos que mas insultos recibían era los inmigrantes y los de etnia gitana, aunque los que más actitudes negativas recibían eran los inmigrantes.

En nuestro estudio, los alumnos que mas insultos reciben son los gitanos, en este caso estaríamos de acuerdo con el estudio de Gamella y Sanchez (1998), ya que serian los alumnos de etnia gitana los que más insultos reciben, y no estaríamos de acuerdo con el estudio de Nava y Cuadrado (2003) ya que en nuestro caso los que menos insultos reciben son los alumnos marroquíes.

Por último, en referencia a si existe relación entre la intervención de los profesores en la resolución de conflictos y la existencia de estos en el aula, decir que en este caso no existe ninguna relación y por lo tanto no coincide con el estudio de Esperanza (2001) realizado en Aragón, la cual destaca la importancia del dialogo, la negociación y la mediación, para evitar los conflictos en las aulas.

## Conclusiones

Una vez analizados los resultados, podríamos decir que el objetivo de nuestra investigación no ha sido positivo, ya que según nuestra muestra, no influye que existan alumnos de diferentes culturas en el aumento de conflictos dentro del aula. Esto podría deberse a la diferencia de alumnos en los tres tipos de aulas, ya que en el aula formada únicamente por alumnos españoles tiene muchos más alumnos que el resto de aulas, debido a esta diferencia los resultados pueden no haber sido los esperados.

También podemos destacar, que en todas las aulas existen conflictos, a pesar, de no encontrar en la mayoría de los casos diferencias significativas, pero si decir que la mayoría de los conflictos son agresiones verbales y en último lugar agresiones físicas.

Respecto al género si se han encontrado diferencias aunque no significativas, por ejemplo en la resolución de conflictos, las niñas buscan más ayuda que los niños en estos casos, y además los niños utilizarían antes las agresiones físicas que las niñas a la hora de afrontar un conflicto.

Por último, según la cultura de los alumnos, nos ha llamado mucho la atención, que los alumnos de etnia gitana son los que peor relación tienen tanto con profesores como con sus propios compañeros y los que más insultos reciben, sin embargo es el aula donde menos conflictos se producen y menos discriminación existe.

Hay que tener en cuenta que muchas veces nos dejamos llevar por los estereotipos y los prejuicios de la gente, y en este caso pensábamos que si que afectaba la existencia de diferentes culturas en el aula, aumentando los conflictos, pero muchas veces, estos conflictos no son entre los compañeros, sino entre los alumnos y el centro, ya que para los inmigrantes es muy difícil adaptarse a otra forma de vida.

En este caso, podemos decir, que los resultados no han sido los esperados, aunque nos ha ayudado a saber más acerca de la interculturalidad.

# REFERENCIAS

## Referencias

Aguaded, E.M., Vilas, S., Ponce, N. y Rodríguez, A.J. (2010). ¿Qué características tiene la educación intercultural que se diseña y aplica en los centros educativos españoles? *Revista Qurriculum*, 23, 179-201

Aguado, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw-Hill.

Aguilar-Morales, J.E. (2011). *Prejuicios, estereotipos y discriminación. Network de Psicología Organizacional*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

Aguilera, B. (1994). El conflicto multicultural. *En Documentación Social*, 97, 35-56

Alvarado, J.A. (2007). Estereotipos y prejuicios raciales entre barrios habaneros. *Repaso*, 6.

Aneas, M.A. (2003). *Competencias interculturales transversales en la empresa: un modelo para la detección de necesidades de formación*. Tesis doctoral del Departamento de Mètodes d'Investigació i Diagnòsticen Educació. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Aneas, M.A. (2005). Competencia intercultural, concepto, efectos e implicaciones en el ejercicio de la ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35 (5), 1-10.

Aneas, M.A. (2009). Competencia intercultural. Competencia clave en las organizaciones actuales. En E. Soriano: *Vivir entre culturas una nueva sociedad*. (pp. 151-174). Madrid: La Muralla.

Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. *Revista ORBIS de Ciencias Humanas*, 3 (7), 23-45.

Aznar, I., Cáceres, M. y Hinojo, F.J. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria a través de un cuestionario de clima de clase. El caso de las provincias de Córdoba y Granada. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5 (1), 9.

Badía, M.M., Gotzens, C. y Zamudio, R. (2012). La disciplina escolar desde un enfoque psicoeducativo para promover una intervención efectiva del profesorado. *Espiral, Cuadernos del Profesorado*, 5(10), 65-77.

Banks, J.A. (2008). Diversity, Group Identity and Citizenship Education in a Global Age. *Educational Researcher*, 37(3), 129-139.

Benites, L. (2011). Convivencia escolar y calidad educativa. *Escuela profesional de psicología. Cultura* 25(25).

Bermúdez, K (2002). *Mediación Intercultural: una propuesta para la formación*. Madrid: Popular.

Binaburo, J.A. y Muñoz, B. (2007). *Educar desde el conflicto: guía para la mediación escolar*. Barcelona: Pirámide S.A.

Bolarín, M.J. (2012). *Una experiencia de trabajo cooperativo en el grado de Educación Infantil: la perspectiva del alumnado*. Comunicación presentada a las X Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Universidad de Alicante.

Bravo A.I., Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Revista de Educación y Humanidades*, 1.

Caballero, M.J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, 3, 154-169.

Calvo, P., García A. y Marrero, G. (2005). *La disciplina en el contexto escolar*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Cangas, A.J., Gázquez, J.J., Pérez-Fuentes, M.C., Padilla, D. y Miras, F. (2007). Evaluación de la violencia escolar y su afectación personal en una muestra de estudiantes europeos. *Psicothema*, 19(1), 114-119.

Carretero, A. (2008). *Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria*. Granada: Andalucía Acoge.

Cascón, P. (2006). Educar en y para el conflicto. *El Busgosu*, (5), 12-21.

Ceballos, E.M., Correa, N.T., Correa, A.D., Rodríguez, J.A., Rodríguez, B. y Vega. A. (2012). La voz del alumnado en el conflicto escolar. *Revista de educación*, 359.

Cornellà, J. y Llusent, A. (2003). *Agresividad y desesperanza, indicadores del malestar psíquico en alumnos de cuarto curso de secundaria. Implicaciones preventivas. Comunicación oral. XXIX Reunión de la Asociación Española de Psiquiatría Infanto-Juvenil Teruel*.

Corpas, J.M. (2011). Profesorado y alumnado ante la diversidad cultural. Estudio de caso. *Revista Iberoamericana de Educación*, 57(1).

Da Silva, A.M. (1995). Educación antirracista e interculturalidad. *Cuadernos Bakeaz*, 10.

Defensor del Pueblo (2003). *La escolarización de alumnado de origen inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico. Volumen II*. Madrid: Oficina del defensor del pueblo.

Debarbieux, E. y Blaya C. (2006) .Clima y violencia escolar: un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación* 339, 293-315.

Del Rey, R., Ortega, R. y Feria. I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(66), 159-180.

Díaz, M.T. (2011). El conflicto: información, resolución, fuentes y actividades. *Revista Educativa Digital, Hekademos*, 8, 47-62.

Diez, E.J. (2004). Interculturalidad, convivencia y conflicto. *Revista Pedagógica, Tabanque*, 18, 49-77.

Dimitrinka, G. (2012). Educación para la convivencia intercultural. *Arbor*, 188(757), 991-999.

Duarte, C. (2000). *Guía sobre Interculturalidad. Fundamentos conceptuales*. Guatemala: PNUD.

Escámez, J., García, R., Pérez, C. y Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes: teoría y práctica*. Barcelona. Ediciones octaedro, S.L.

Escarbajal, A., García, A. y Escarbajal de Haro, A. (2007). *La interculturalidad: Desafío para la educación*. Editorial: Dykinson.

Esperanza, J. (2001). *Convivencia escolar: un enfoque práctico*. Madrid: FE de CC. OO.

Essomba, M.A. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas*. Editorial GRAO, de IRIF, S.L.

Fandila, M. (2011). Mediación intercultural en ámbito educativo. En F. J. García Castaño y N. Kressova (Coords.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. (pp.1025-1035). Granada: Instituto de Migraciones.

Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.

Fisas, V. (2005). Abordar el conflicto: la negociación y la mediación. *Revistas Futuras*, 10(3).

Gamella, J. F. y Sánchez, P.S. (1998). *La imagen infantil de los gitanos*. Valencia: Fundació Bancaixa.

García, F., Rubio, M. y Bouachra, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. *Revista de Educación*, 345.

García, A. y Troyano, Y. (2010). Aprendizaje cooperativo en personas mayores Universitarias. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 32 (1).



García, J.L. (2005). Educación intercultural. Análisis y propuestas. *Revista de Educación*, 336, 89-109.

Gázquez, J.J., Pérez, M.C. y Carrión, J.J. (2011). Clima escolar y resolución de conflictos según el alumnado: un estudio europeo. *Revista de Psicodidáctica*, 16(1).

Giménez, C. (2000). *Guía sobre interculturalidad*, Colección Cuadernos Q'anil 1. Proyecto Q'anil- PNUD; Editorial Serviprensa CA. Guatemala.

Giménez, C. (2004). Modelos de mediación y su aplicación en Mediación Intercultural. *Revista de Migraciones*, 10, 59-110.

Girard, K. y Koch, S. (1997). *Conflict resolution in the schools: A manual for educators*. Barcelona: Ediciones Granica.

Gómez, J. (2009). *Convivir con el conflicto. Conflicto y Convivencia en la Escuela*, 5.

Gonzalez, E.M. (2008). Convivencia intercultural en centros educativos multiculturales... ¿Hacia un reconocimiento de la diversidad cultural?. *Educatio Siglo XXI*, 26.

González, J.C., Jiménez, J.R. y Pérez, H.M. (2011). Representaciones e imágenes de la diversidad cultural: Reflexiones a partir de un estudio exploratorio con profesores de escuelas multiculturales del suroeste de Andalucía. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 3, 181-194.

Hombrado, I. y Castro, M. (2013). Apoyo social, clima social y percepción de conflictos en un contexto educativo intercultural. *Anales de Psicología*, 29(1).

Hogg, M.A. y Vaughan, G.M. (2010). *Psicología social*. Madrid: Editorial Médica Panamericana S.A.

Hoyos, F.T. (2011). Prejuicio social. *Revista Poiésis*, 9(17).

Jares, X. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 15, 53-74.

Jares, X.R. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Editorial Popular.

Jares, X.R. (2002). Aprender a convivir. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 79-92.

Jares, X. R. (2006). *Pedagogía de la convivencia*, 228. Barcelona: Graó.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Leiva, J. (2004). *La formación intercultural de profesores: claves y objetivos de reflexión*. Actas del XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. Valencia: Sociedad Española de Pedagogía y Universidad de Valencia.

Leiva, J.J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales*. Málaga: Spicum.

Leiva, J.J. (2008). Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista iberoamericana de Educación*. 46(2), 2.

Leiva, J.J. (2009). El profesorado ante la concepción de los conflictos en contextos de Educación intercultural. *Aula abierta*, 37(2), 93-110.

Leiva, J.J. (2011). *La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56(1), 13.

Leiva, J. (2012). La formación en educación intercultural del profesorado y la comunidad educativa. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*.

Llevot, N. (2006): Los docentes en Cataluña y el recurso del mediador intercultural. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 55, 125-140.

Martín, E.; Rodríguez, V. y Marchesi, A. (2005). *La opinión de los profesores sobre la convivencia en los centros escolares y en la familia*. Madrid: FUHEM/IDEA.

Martín, X. y Puig, J.M. (2002). El conflicto: pros y contras. En P.Led (Coord). *Resolución de conflictos y mediación en los centros docentes*. Madrid: Temáticos escuela española.

Martínez-Otero, V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 295-318.

Martínez-Otero, V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38, 33-52.

Melero, J. (1993). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid: Siglo XXI.

Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). *Hacia el aula intercultural. Experiencias y referentes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Morató, M.E. (2012). La interculturalidad: una apuesta social de futuro. Gestión de identidades y cohesión comunitaria. *Cuadernos del Mediterráneo*, 17, 173-178.

Moreno, J. M. y Torrego, J. C. (1999). *Resolución de conflictos de convivencia en centros escolares*. Madrid: UNED.

Mujica, L. (2002). Aculturación, inculturación e interculturalidad. Los supuestos en las relaciones entre unos y otros. *Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, 43(44).

Navas, M. y Cuadrado, I. (2003). Actitudes hacia gitanos e inmigrantes africanos. Un estudio comparativo. *Apuntes de Psicología*, 21 (1), 29-49.

ORDEN de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. (BOJA).

Ortega, P., Mínguez, R. y Saura, P. (2003). *Conflictos en las aulas. Propuestas educativas*. Barcelona: Ariel.

- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar*. Barcelona: Editorial GRAO.
- Ortega, R. (2006). *La convivencia: un modelo de prevención de la violencia*. Subdirección General de Información y Publicaciones del MEC.
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Revista Idea La Mancha*, 4, 50-54.
- Ortega, R., del Rey, R., Córdoba, F. y Romera, E.M. (2008). *10 ideas claves: disciplina y gestión de la convivencia*. Barcelona: Editorial GRAO, de IRIF, S.L.
- Ortíz, M. (2008). Percepciones prejuiciosas de los docentes. *Papers*, 87.
- Peiró, S. (2012). La interculturalidad en la educación. Situación y fundamentos de la educación intercultural basada en valores. *Revista Castellano- Manchega de Ciencias sociales*, 13, 127-139.
- Pérez, A. (2001). Conflictividad escolar: tipos, causas y respuestas. *Estudios de Juventud*, 52, 15-22.
- Pérez, G. y Pérez de Guzmán, M.V. (2011). *Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid: Narcea.
- Pérez, C., Vázquez, V. y López, I. (2012). Autonomía y responsabilidad como valores clave para la elaboración de normas de convivencia en la ESO. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13(2), 299-323.
- Pérez, M.J. (2002). La mediación escolar, proceso de suma de dos modelos de intervención mediadora en la escuela: los programas de mediación escolar y la mediación social intercultural a su paso por las instituciones educativas. *Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, 8, 91-100.
- Peñafiel, E. y Serrano, C. (2010). *Habilidades sociales*. Madrid: Editex.

- Ponferrada, M. (2008). Climas escolares, malestares y relaciones entre iguales en las escuelas catalanas de secundaria. *Revista de estudios de la violencia*, 4, 1-21.
- Pujolás, P. (2008). *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona. Graó.
- Ramírez, S. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(9), 265-290.
- Rey, M.M. (2009). Interculturalidad en la sociedad. *Revista innovación y experiencias educativas*, 15.
- Rincón, M. (2011). *Bullying: Acoso escolar. Consecuencias, responsabilidades, pistas de solución*. México: Trillas.
- Rodríguez, P.L. (2011). Análisis de la convivencia escolar en aulas de educación primaria. *Revista Iberoamericana de Educación* 55(3), 10.
- Rodríguez, H., Gallego, B., Sansó, C., Navarro, J. L., Velicias, M. y Lago, M. (2011). La educación intercultural en los centros escolares españoles. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14(1), 101-112.
- Rodríguez, M.J. (2001). *Temas de sociología*, 2. Madrid: Huelga y Hierro editores S.L.
- Rollano, D. (2005). *Educación en valores. Como enfocar la educación hacia la ética*. Madrid: Ideaspropias.
- Ruiz, A. (2009). Los conflictos en la Educación Primaria. ¿Cómo podemos resolverlos?. *Revista digital Innovación y Experiencias Educativas*, 14.
- Salazar, M.J. (2009). *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo*. Instituto interamericano de derechos humanos. Madrid: Editorama S.A.

Santos, M.A., Lorenzo, M.M. y Priegue, D. (2009). Aprendizaje cooperativo: práctica pedagógica para el desarrollo escolar y cultural. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2).

Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 20(107), 45-71.

Soler, M., Massot, I. y Sabarriego, M. (2009). Aprender a vivir juntos. Una educación intercultural. *Didáctica Geográfica*, 10, 207-220.

Soriano, E. (2012). Planteamiento intercultural del curriculum para su calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4).

Suarez, M. (1996). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Tarrow, N. (1992). *Lenguas, interculturalismo y derechos humanos*. *Revista Perspectivas XXII*, 4.

Touriñan, J.M. (2008). *Educación en Valores, Educación Intercultural y Formación para la Convivencia*. La Coruña: Netbiblo S.L.

Touriñan, J.M. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de Investigación en Educación*, 7, 7- 36.

Uranga, M. (1998). *Mediación, negociación y habilidades para el conflicto en el marco escolar*, Barcelona: Graó.

Valero, M. B. (1994). Educación intercultural en la escuela. *Documentación social*, 97, 129-146.

Vázquez, O. y González, M. (2002). Violencia simbólica hacia los inmigrantes: la presencia de las diferencias culturales. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 10.

Vega, A. (2012). Orientaciones para práctica de la educación intercultural. *Revista Socióloga del Pensamiento Crítico*, 6.

Vilá, R. (2007). *La comunicación intercultural, nuevo reto educativo, en Educación para la convivencia intercultural*. Madrid: La Muralla.

Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos: Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona: Editorial GRAO, de IRIF S.L.

Torrego J. C (coord.) (2003) *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*, Madrid: Narcea.

Torrego, J.C., Aguado, J.C., Arribas, J.M., Escaño, J., Fernández, I., Funes, S., Gil, M., Palmeiro, C., Romero, G., De Vicente, J. y Villaoslada, E. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamientos de conflictos*. Barcelona: Editorial GRAO, de IRIF, S.L.

Torres, M.A. (2011). La mejora de las relaciones interculturales a través de tareas didácticas basadas en juegos tradicionales en estudiantes de primer año de la escuela internacional de educación física y deporte. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 145, 163.

Watkins, C y Wagner, P. (1991). *La disciplina escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del centro*. Barcelona: Paidós.